

LA PROVINCIA

FUNDADO EN 1872

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Francisco concertado

AÑO LXIV NÚM.

15.972

EJEMPLAR 15 CÉNTIMOS

Jueves 2 de Abril de 1936

Comentarios informativos

El espejismo de los edificios oficiales

Por Rafael Pérez Lobo

El paro obrero es desde hace tiempo la obsesión dominante, la preocupación casi exclusiva en todos los países y llega ya, ante la infelicidad de todos los medios empleados para terminarlo a ser la idea básica y fundamental, el eje político, alrededor del cual gira toda la vida de los diversos pueblos que sufren este azote. A él se atribuyen muchas de las causas de la crisis y a su vez se dice que es una consecuencia inevitable de aquella. Se diría que estamos ante un círculo vicioso en el que se confunde la causa con su efecto. Mientras exista paro, mientras que la capacidad adquisitiva de las masas obreras no sea grande no lograremos salir del marasmo por que atravesamos. A su vez mientras no se salga de él, mientras no se impulsen los medios de producción aquella capacidad adquisitiva aumentará muy lentamente. El problema, pues, es para enloquecer. Gobernantes y técnicos se desorientan ante la ineficacia de los remedios mientras que las estadísticas siguen arrojando si no un aumento notable al menos muy poca disminución.

Como medida salvadora, acaso como única medida de salvación de efectos inmediatos se ha recurrido a las obras públicas. El capital privado cada vez más huido abandona su campo de acción se esconde y deja al Estado que lo suplante en esta misión de dar trabajo al necesitado en proporciones colosales insospechadas antes, que se salen del marco hasta ahora trazado a su misión y que ha de ser sin duda lo que más influya en su transformación camino del Estado totalitario, mucho más que todas las propagandas políticas y que todas las campañas electorales. El fenómeno se produce en todos los países. Y así vemos al Estado substituir a la empresa en toda obra nueva y en marcha de reemplazarla en las ya existentes. La necesidad se ha impuesto antes de resolver el problema del paro lo impulsa inevitablemente a acometer iniciativas que los demás no llevan a la práctica. Después será muy difícil replevarlo. Ello ¿será un bien? ¿un mal?... Quien sabe... Cada cual lo juzgará a través del prisma de su ideología. Lo cierto es que es una realidad existente.

En esta carrera emprendida por el Estado ocupan una parte muy importante las obras públicas y de éstas tienen un crecido porcentaje la construcción de edificios oficiales, tanto que merced a sus efectos inmediatos acaso se esté abusando de ella. La construcción desproporcionada ha producido siempre a la larga una crisis en los gremios de que depende. Se inicia la fiebre de construcción ante el alza de alquileres, esto es como una consecuencia del aumento de la demanda. Cuando la fiebre cede ya es tarde. La baja se ha producido de nuevo

La oferta ha sobrepasado a las necesidades del mercado. Entre nosotros ocurrió algo de eso en los años de la Gran Guerra, en París allí por el año ochenta en que se invirtieron fondos públicos en este negocio con pérdidas para entonces fabulosas. Ahora, estamos amenazados de este nuevo riesgo, y el mal mayor no está en las pérdidas que ello origina, sino en que pasados unos años veremos con sorpresa que el paro que tanto anhelábamos mitigar vuelve a tomar de nuevo grandes proporciones. La medicina, pues, más que un tratamiento es un calmante cuando lo interesante es que ese dinero que ahora se invierte contribuyese a liberar nuestra economía de aquel agobiante problema.

Es verdad que se emprenden también obras productivas, se concluyen tratados comerciales, se intenta y se procura, en una palabra, aumentar la riqueza del país, pero se ha de tardar más en sentir los buenos resultados de todo esto que en iniciarse la baja en la construcción y es de prever que tan pronto ésta se inicie el capital privado, hoy un tanto engolosinado con esta inversión se retraiga de ella y agrave así la crisis. En estas condiciones se nos anuncia una nueva operación para construir edificios oficiales. Se pretende movilizar una masa de capital en combinación con el Instituto Nacional de Previsión para construir edificios donde albergar las oficinas provinciales instaladas hoy en locales alquilados, destinando a la amortización e interés de aquel capital las sumas que dedica el Estado al pago de alquileres. La operación en sí es un nuevo empréstito con la particularidad de que ya tiene asignada una consignación en los presupuestos, sin embargo no dejará de tener este carácter porque el Estado se verá obligado a mantener invariablemente la misma consignación de hoy, aunque se produzca una baja en los alquileres que de otra forma habría de repercutir, naturalmente, en aquellas consignaciones. La operación, no obstante, es acertada. Hace muchos años se debió de haber iniciado la labor de adecuamiento de las dependencias públicas y lo que entonces pudo hacerse con fondos del propio Estado o de sus Cajas especiales o de entidades de carácter oficial hoy ya no es tan acertado que se utilice este dinero en estos trabajos sin llamar ante el capital privado que permanece inmobilizado en abundancia en las cajas de los Bancos, interesándolo así en la construcción antes que espontáneamente se produzca su huida de esta clase de inversiones y reservando el Estado los fondos posibles para cuando esa medida se inicie y aumente entonces su necesidad de acudir a financiar el paro en la construcción.

(Prohibida la reproducción)

Petróleo en llamas



En los depósitos de la Compañía de Petróleos de Pitteby (Estados Unidos), se ha declarado un violento incendio que ha ocasionado pérdidas enormes. El fuego coincidió con la inundación que a causa de los temporales se registró en aquella ciudad, por lo que se hizo difícil su extinción.

(Express-Foto.)

Mirador

A Pragmatic Salgado

"Oh, recuerdo admirable de la carta, que por primera vez en nuestra vida escribimos con íntimo alborozo para alguna romántica chiquilla". Carta que no supimos comenzar ni tampoco supimos concluir, y tras mucho pensar fué como ledas las cartas de amor de nuestros días. La oración saltaba en cada frase salvando en el dolor de sus espaldas, y juraba encontrar ilustro su redención en la ciudad cita.

Estampaba promesas inefectas presintiendo la gloria apetecida, de glosar amorosos al oído las palabras felices mío y mía. Fárrago de lirismo petulante y de jaites de leña oroboráica, en papel ya manchado con perfume, por tener sobre él algunas líneas. Carta adorable por la que escribimos, borradores sin cuento y sin medida en las horas de estudio del Colegio cuando el triste maestro se dormía; borradores que nunca nos gustaron porque nada en con-

que se han de crear en la capital. Seguidamente se pasa al despacho de los asuntos que figuran en el orden del día.

La Corporación queda enterada de un oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia trasladando resolución del Ilmo. Sr. Director General de Obras Hidráulicas y Puertos en expediente sobre capacidad de una concesión otorgada a este Ayuntamiento.

A propuesta del señor de los Reyes, se acuerda solicitar la concesión permanente de dichos terrenos.

De la Comisión de Fomento, son aprobados sendos escritos de don Juan Suárez Fernández, interesando licencia para construir una casa-habitación en solar sito en la calle Pablo Rada número 20.

De doña Margarita Colombo, para efectuar obras de construcción en el interior de la casa número 38 de la calle Rafael de Riego.

De don Cristóbal Fernández

junto a verlan, o porque eran diligentes, o atrevidos, o llenos de rumplona cortésia.

Carta que en un rincón de nuestra alcoba con íntima emoción mal contenida, logramos escribir sobre la mesa que hicimos con un libro o una silla, y cuya carta ante el ruido del gato que husmeaba en la cocina, escondimos temiendo descubierto, el secreto mayor de nuestra vida.

Carta que nos costó muchos paseos y zozobros teniendo ya escrita, para hacerla llegar hasta las manos de la niña a quien iba dirigida, no sin romper el sobre muchas veces para cambiar su fecha, a la dolida aquel, en que creímos ver llegada la ocasión favorable y decisiva.

"Oh, carta aquella que escribimos todos, con la ilusión de nuestra edad florida, cuya respuesta conservamos siempre con un rizo de oro de la niña".

Respuesta escrita a lápiz (ya borrosa) con una ingenuidad que nos cautiva, y que nos dice entre otras cosas bellas "Si se enteran sus padres algún día".

Minas de Río Tinto 28 de Marzo de 1936.

RICARDO QUEJA DE LA VEGA

Rodríguez para instalar un motor eléctrico con destino a parradería en local sito en la finca conocida por la Palmera, en el Camino de la Jara.

De don Francisco Alvarez Palma, para instalar un kiosco para la venta de prensa y libros en la plaza de San Pedro.

Se aprueba un informe de la Comisión de Gobernación a un escrito de los obreros y empleados de la Pescadería del Dique, interesando se establezca en dicha dependencia el descanso dominical y la jornada legal de trabajo.

En dicho informe se reconoce la legalidad de la petición así como también la parte que corresponde al interés público.

Con algunas observaciones de los señores Rodríguez Alfonso y Lozano Toscano, se aprueba otro escrito de diversos individuos del Cuerpo de Bomberos,

(Continúa en tercera plana.)

Crónica

48 HORAS DE VIDA

Por Casimiro Moreno

Cuando entre nosotros y los demás se levanta ladino y silencioso el anónimo, señalándonos con su imposible decisión, notamos la Vida, empezamos a tocarla y sentirla por ese tic-tac perenne del corazón que ahora se nos antoja alucotado, medroso, sorprendido, parándose en cada esquina como para auscultar esas nuevas corrientes de sensaciones subterráneas que mueven las aguas muertas de la altísima equanimidad.

En el tapiz bicolor de nuestras veinticuatro horas serenas, inviolables, sin el desacorde acento de una aventura, este nuevo tono desconocido ha revuelto la simetría del conjunto blanquiazul y el tapiz se ha hecho un cuadro disonante atiborrado de fuertes matices; confusión de colores que viene a retratar el estado del espíritu atolondrado y con-

trito. Pero a esta amenaza siempre pendiente en el aire, inconsistente, hija quizás de una morbosa imaginación gustosa de saborear las oscilaciones temerosas de un espíritu, se le antepone la previsión. Este aviso clandestino viene a ponernos el arma en la mano. Dentro de su inferioridad moral tiene un hueco donde podemos echar las gracias a su galantería. El anónimo es el enemigo hecho fantasma, pero es la demostración, también, de que hemos de vernosla con un buen canalla.

He aquí, pues, como puede sentenciarse a un hombre desde puntos que escapan a los fueros de la justicia, sin que por ello se les prohiban adquirir los medios necesarios para anular la labor mortal del nudo corredizo que se tiene en las sombras sin saber de donde sale.

Yo quizás sea un heterodoxo de la Justicia. A veces a mi espíritu le es más dable contemplar la sumisión del crepúsculo a la noche, que el ir y venir de la verdad entre las cabezas de dos acusados.

Bruno Richard Hauptmann ha logrado que la ancha frente del universo se contraiga haciendo una arruga vertical. El mundo cejijunto pregunta, pero solamente la alta justicia puede contestar. Esa que sale del caos, porque los hombres son débiles y viciosos, y el bien y mal no es cosa que pueda discernir un ser que posee también ambas cualidades.

Cuando se efectúan los "records" interplanetarios y la civi-

lización llega a dotarse de sintomas tan elocuentes como el catch, resulta retrospectivo ese juego trágico con la vida de un semejante. La humanidad ha perfeccionado sus comodidades para aflorar el castigo, haciéndolo sutil y diabólico: ha llegado al extremo de señalar muertes a fecha fija y después dar prórrogas de ejecución. Esto sencillamente en términos comerciales es una letra a tantos días vista.

Aquí radica el punto capital del contrasentido que eso supone. Un reo a punto de ser electrocutado, cuando ya su alma yace muerta moralmente por consunción, se le arroja la limosna de dos días más de vida. El espíritu hora a hora empezará nuevamente a sentir el frío pausado de la muerte que se acerca, y en su cabeza ya pelada habrá perdido la sensibilidad para juzgar si está bien o mal esto que con él se hace. Este hombre ha sido una letra protestada.

Se ha adquirido ya también el terrible poder de acortar y alargar la vida. Este movimiento de sístole y diástole que como un embolo repele o atrae la existencia del ser, desgasta la moral del sujeto y logra ir brizna a brizna consumiendo su integridad espiritual lo mismo que el eje se desgasta a fuerza de rodar la rueda sobre él.

Al presunto secuestrador Hauptmann se le dan 48 horas más de vida. Cuando su espíritu tocaba ya los límites de la Tierra, se le llama nuevamente. Se espera un milagro, un caso insólito que haga enderezar la posición diagonal de la justicia. Se teme cometer un error, y mientras en los barros de su celda Bruno deja toda su jugosa vitalidad para llevar solamente a la silla 75 kilos de carne insensibilizada, la Ley se debate sorda en la malla de su propio enredo, prefiriendo como mal doctor, matar, antes que lo puedan suponer incapacitado.

Y aquí tenemos como entre el anónimo imprevisto y la sentencia calculada, fija y metódica, es preferible aquel. Mientras uno deja pasar los rayos de la esperanza, la otra deja caer todo el peso de su voluminoso ensamble. Una sentencia a muerte es una anónimo invariable, con firma y sello. Y si los hombres nos vemos atribuido el poder de anular vidas, de ironos también el serafico mando de quitarlas suprimiendo el suplicio de su presentación, más cruel y doloroso que ella misma

samente cuando se la contraría: La Razón.

El en apariencia es mudo y quieto, siendo elocuente y cambiante si se le sabe observar: El Paisaje.

Ella se acerca y se aleja y continuamente amaga: La Inquietud.

El no dá más que cuando se le exige y cuando dá va con la dádiva un pedazo de su propia vida: El Avaro.

Ella es vil porque penetra arras trándose: La Doblez.

El honra su vivir si en todo momento sabe ser fiel a su humilde condición: El Criado.

Ella es un arcano y el principio de un fin: La Preñez.

ANDRES MIGUEL GALVAN

Huelva, marzo 1936.

Ella y él

Pensamientos sintéticos

Ella si se comienza y se sostiene con elevado sentido de su mágico valor, produce bellezas insospechadas: La Conversación.

El es una letra, una sílaba, una palabra o una oración: El Símbolo.

Ella, además de frágil, tiene fina transparencia: La Ilusión.

El es en muchos países la Universidad de cada calle y pulso del sentir nacional: El Café.

Ella se viste de errores y se adorna de sugerencias caprichosas, resultando acibar: La Lujuria.

El es un incitativo más en la mujer y puerta de lo ambiguo en el hombre: El Perfume.

Ella vibra orgullosa y ruidoso-

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Anoche a las diez, quedó reunida la Corporación Municipal en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Moreno Márquez.

Asisten los siguientes señores concejales:

Ortega Egurrola, Mora Romero, Olivares Domínguez, Lozano Toscano, Real Magdaleno, Romero Claret, Aranaga Satiuste, García Gómez, Gómez Roldán, Pousa Camba, Pino López, Gómez de Lara, Quintero Cruz, Rodríguez Alfonso, De los Reyes, Serrat Martínez, López Ortiz, Carrillo Almansa, Cordero Bel y Alarcón Chaparro.

La tribuna pública estaba totalmente ocupada.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dá lectura a un escrito con numerosas firmas, de las juventudes que integran el Frente Popular, que entrega el señor Rodríguez Alfonso, solicitando la construcción de escuelas.

El alcalde dá unas explicaciones sobre el particular y a continuación dá lectura a un telegrama que ha sido enviado al ministro de Instrucción Pública, en solicitud del material necesario para las doce escuelas

Este periódico está editado en los Talleres Tipográficos de la Casa VIUDA DE J. MUÑOZ

El nuevo Administrador Principal de Correos

Ha sido nombrado administrador principal de Correos de esta provincia, el jefe de Negociado del Cuerpo don Servando Aguilera García.

El señor Aguilera es un antiguo compañero en la Prensa, ya que perteneció a las Redacciones de "Tierra Soriana", "La Verdad" y "Noticiero de Soría", en este último como redactor-jefe de dicha publicación.

Nos envía el nuevo administrador principal de Correos un atento saludo, ofreciéndonos en el cargo. Y a esta atención correspondemos a la recíproca, para cuanto afecte al interés público.

HIPOTECAS

Agencia de préstamos con el Banco Hipotecario de España
JOAQUIN D. QUINTERO ROQUETA



PROGRAMA

PARA ESTA NOCHE

UNION RADIO, MADRID

(274 m., 1.095 kc.)

A las 7,30.—La hora agrícola. Música de baile.
A las 8,15.—"La Palabra". Noticias recibidas hasta las 8.
Recital de violín, en discos im-
presionados por Fritz Kreisler y
Jascha Heifetz.
A las 9.—Ciclo de conferencias
con la cooperación del Comité
Nacional de organización científica
del Trabajo.
Concierto variado por Anto-

A las 12.—Cierre de la esta-
ción.

BARCELONA

(377,4 m., 795 kc.)

A las 8.—La Palabra. Noticiero deportivo.
Programa de discos selectos.
A las 8,30.—Divulgaciones de
canciones catalanas.
A las 8,45.—Noticiero desde la
redacción de "La Publicitat".
A las 8,55.—Cotización de va-
lores.
A las 9.—Campanadas horarias
de la catedral.
Servicio meteorológico de la Ge-
neralidad de Cataluña.
Orquesta de Radio Barcelona.
A las 9,30.—Selección de la ópe-
ra "El ballo in maschera", de Ver-
di.
A las 10,05.—La Palabra.
Emisión de las 10 y 5 de la no-
che, directamente desde Madrid.
Información general.
Continuación del radioteatro.
A las 12.—La Palabra.
Emisión de las 12 de la noche.
Resumen de las emisiones ra-
diadas durante el día.
Últimas informaciones.
A las 12,30.—Cierre de la es-
tación.

VALENCIA

(352,9 m., 850 kc.)

A las 9.—Noticias bursátiles.
Charla literaria.
Selección de la ópera de Wag-
ner, Tannhauser" (en discos).
A las 10.—Noticias de última
hora, servicio de Unión Radio Va-
lencia.
Continuación de la selección.
A las 12.—Cierre de la esta-
ción.

nio Picatoste (bajo) y el sexteto
de Unión Radio.

A las 10.—Campanadas de Go-
bernación.
A las 10,05.—"La Palabra".
Concierto por el sexteto de la
estación.
A las 11,15.—Música de baile.
A las 11,45.—"La Palabra". Dia-
rio hablado de Unión Radio. Res-
tumen de noticias de todo el mun-
do. Última hora. Noticias recibi-
das hasta las 11,30.

A las 12.—Cierre de la esta-
ción.

UNION RADIO, SEVILLA

(410,4 m., 731 kc.)

A las 8.—"La Palabra".
Bolsa.
Cotización de aceites. Datos me-
teorológicos de la Universidad de
Sevilla.
Noticias de última hora trans-
mitidas desde Madrid.
A las 8,30.—Concierto por el
sexteto de la estación.
Charla literaria.
Sigue el sexteto.
A las 10,05.—Resumen de noti-
cias de todo el mundo, transmi-
tidas desde Madrid.
Sigue el sexteto.
Películas sonoras.
Cante flamenco.



RECEPTORES RADIO
Nuevos Modelos 1936
LA VOZ DE SU AMO
Telefunken
Todas las ondas
OTRAS MARCAS
desde 200 Ptas.
VENTAS A PLAZOS

Emissiones extranjeras

RADIO TOULOUSE

(328,6 m., 913 kc.)

A las 7,15.—Informaciones.
A las 7,40.—Duetistas.
A las 7,45.—Charla.
A las 7,50.—Orquesta de salón.
A las 7,55.—Informaciones.
A las 8,10.—El cuarto de hora
dame Auclair.
A las 8,10.—Eu cuarto de hora
de las vedettes.
A las 8,25.—Marchas militares.

MILAN

(368,6 m. (814 kc.)

A las 7,15.—Información va-
Señales horarias.
Comunicados eventuales.
Boletín meteorológico.
A las 7,35.—Variedades Cetra.
A las 8,15.—Charla.
A las 8,25.—Música de cámara.
Música de baile.
Noticias.
Diario hablado.

A las 11,30.—Discos.
A las 12.—Cierre de la esta-
ción.

LISBOA (Nacional)

(476,9 m., 629 kc.)

A las 7,50.—Diario hablado.
Música variada.
Concierto.
A las 8,25.—Bolsa.
A las 9.—Charla.
Concierto de guitarra.
Señales horarias.
Propaganda política.
Efemérides.
Continuación del concierto.
Música ligera.
A las 10,30.—Diario hablado.
A las 11,15.—Boletín meteoroló-
gico.
Música de baile.
A las 12.—Cierre de la estación.

Servicio Hispano-Portugués entre 12 Horas 12-Sevilla y Lisboa-12 Horas 12 Empresas Casal y Palmelense Combinadas

Billete de ida ó vuelta 42 pesetas
Billete de ida y vuelta valedero por 90 días 68 pesetas

EMPRESA CASAL

LINEA DE VIAJEROS Y CORREOS

Sevilla a Alcalá de Guadaíra.—Sevilla a Utrera.—Sevilla a Mal-
rena, Vico y Carmona.—Sevilla a Aracena, Alájar, Cortegana,
Jabugo y Romá de la Frontera.

Estación de Jabugo a Higuera de la Sierra.

Esta empresa para facilitar el acceso a las Grutas de las Ma-
ravillas, enlazará con los trenes de turismo en Estación de Ja-
bugo y expedirá un billete de ida y vuelta a precios reducidos.
Oficinas: Almirante Lobo número 15 (Puerta de Jerez) Telé-
fono 25.339.—(Sevilla).

ESPECTACULOS

Para hoy:

CINEMA RABIDA

"Las nuevas aventuras de Tar-
zán".

CINEMA PARK

"Vanessa".

GRAN TEATRO

"La víctima del dragón".

TEATRO MORA

"Viaje de placer" y "La can-
ción del dolor".

Telegrama del Mercado de Londres

Londres 30 de marzo de 1936.

Cobre standard cont.º £ 36-07-06
Estafío G. M. cont.º £ 211-05100
Est.º inglés.-Lingotes £ 212-15-00
Plomo español £ 16-12-00
Cobre "B. S." £ 39-10-00
Cobre electrolítico £ 40-12-06

MORRISON & HASELDEN
Metales y materiales para Minas
HUELVA

Visado por la censura

MATADERO PERNEO

RESES SACRIFICADAS DURANTE EL MES DE MARZO.

Vacas y bueyes, 176.
Terneras, 4.
Lanar, 1.804.
Cabrios, 32.
Cerdas, 247.
Total de reses, 2.263.
Total de kilos, 68.451.
Ingresos, 34.871,57.
Por seguros de ganado, 2.137,34
Total ingresado, 37.008,91.
.....Inspección veterinaria:
Reses reprobadas in vivo por
falta de nutrición y sospechosas:
Vacuno, 10.
Cerdas, 4.
Total, 14.
Reses inutilizadas en el hor-
no crematorio:
Por tuberculosas: vacunas, 3.
Por asfixia: cerda, 1.
Total, 4.
Higados, 47 kilos.
Pulmones, 22.
Fetos, 7.
Neoplasias, 2.
Espurgos, 139.
El Concejal Delegado, Abelar
do Romero Claret.—V.º B.º El
Alcalde, S. Moreno.

PRINCIPAL,

nuevo, cómodo, soleado —cuarto
de baño, instalación eléctrica, lava-
dero, portería—se alquila. Paza
de San Pedro número 2. Condi-
ciones, teléfono número 1346.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR
BILBAO

Servicio rápido quincenal para Levante.-El buque motor español

"ARTZA MENDI"

Saldrá de este puerto el día 9 de Abril con destino
a los de Sevilla, Ceuta, Melilla, Málaga, Motril, Almería
Alicante, Valencia, Sagunto, Palma de Mallorca y Barcelona
admitiendo carga y pasajeros.

Para informes diríjanse a sus Consignatarios en Huelva:

MORRISON & HASELDEN Almirante H. Pinzón, 36

Últimas noticias en español.
Cierre de la estación.

HAMBURGO

(331,9 m., 904 kc.)

A las 9.—Noticias.
A las 9,20.—Los deportes en
marzo."
A las 9,25.—Intermedio musi-
cal.
Retransmisión de Berlín.
Concierto.
A las 11.—Cierre de la esta-
ción.

LONDRES (Nacional)

(261,1 m., 1.149 kc.)

Alas 7,30.—Conferencia.
A las 8.—Orquesta del Café Co-
lette.
A las 8,50.—Recital de obra de
John Ireland.
A las 9,30.—Noticias.
A las 10,20.—Orquesta de teatro
de la B. B. C.
A las 11,15.—Música de baile.

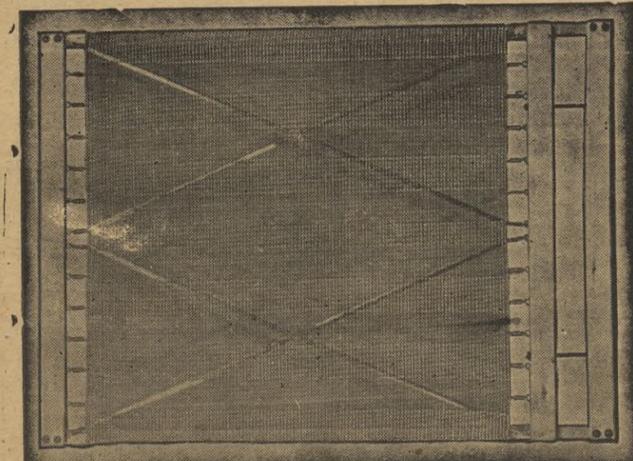
A las 8,30.—Concierto variado.
A las 8,55.—Informaciones.
A las 9,10.—Concierto variado.
A las 9,25.—Concierto.
A las 9,55.—Informaciones.
A las 10.—Concierto.
A las 10,40.—Orquesta de baile
del pabellón Amf.
A las 10,55.—Informaciones.
A las 11.—Canciones regiona-
les.
A las 11,15.—Orquesta vienesa.
A las 11,40.—Emisión especial
de Africa del Norte.
Comedias musicales.
A las 11,55.—Informaciones.
A las 12.—Concierto de la Cue-
va de medja noche.
A las 12,20.—Orquesta hiar-
nónica.
Boletín meteorológico.
A las 12,30.—Cierre de la esta-
ción.

Se arrienda

el piso bajo de la casa número
17 de la calle Mackay y Macdo-
nald.
En el piso alto informarán.

LA COLCHONERA

ALMIRANTE H. PINZÓN, 12 -- TELÉFONO 1242 -- HUELVA



Fábrica de Somniers, Catres de campaña y Camas plegables.

Compre Sommier RABIDA y ahorrará dinero.

Los somniers RABIDA son los más fuertes, los más higiénicos y los más baratos
Lana sucia y lavada para colchones

PAPELERIA INGLESA



Los mejores papeles y sobres para cartas.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

(Viene de primera plana.)

sobre reglamentación del mismo.

Se aprueban otros asuntos de trámite.

Un escrito de doña María Pérez Feral, interesando se le readmita en el cargo que desempeñaba, queda sobre la Mesa, a petición del señor Toscano.

Siguen despachándose sin discusión otros asuntos, siendo desestimado un escrito de don José Cano Reguera y otros vecinos de la barriada de las Colonias, interesando se les conceda el terreno conocido por Real de la Feria con destino a la construcción de viviendas.

Se aprueban los proyectos y presupuestos de las obras de adoquinado y acerado de las calles San Salvador, Ricardo Velázquez, Arquitecto Monis, Médico Seras y Avenida Whitney.

Se conoce la siguiente moción del señor Gómez Roldán sobre variación de fielatos en la línea fiscal:

Al Excmo. Ayuntamiento.

Es propósito del que suscribe hacer en los servicios de arbi-

trarios una reorganización en los que estime de necesidad, algunos de los cuales ya ha efectuado, y como continuación de su propósito, por la presente propone, como de necesidad perentoria, se acuerde el traslado de emplazamiento de los cuatro fielatos siguientes, como sigue:

El de "Cardenas", establecido al sitio de los "Hotelitos", a la "Venta de Cardenas"; el de las "Tres Ventanas" al lugar llamado "La Orden"; el de "Romeñalejo", a la "Vereda de la Jara"; y el del "Dique", al "Puesto de Palma", corriéndose en consecuencia los puntos intermedios de vigilancia.

La instalación de estos cuatro fielatos motiva, que cese el alquiler que actualmente se paga por el fielato del Dique, para el

así como las que están en "Palomeque" y en la "Marisma", se trasladarán a otros puntos estratégicos más convenientes.

En vista de lo expuesto, el teniente alcalde, delegado de Arbitrios, que suscribe, eleva al Excmo. Ayuntamiento, esta propuesta, esperando que sea aprobada, al par que acuerde autorizar a la Alcaldía, tanto para concertar el arriendo de la habitación necesaria en la "Venta de Cardenas", para el fielato de este nombre, como para sufragar los gastos que originen los traslados de fielatos y garitas.

Sería, además, grato al que suscribe, que en vista de la mayor distancia a recorrer por una parte del personal, este pudiera ser indemnizado con alguna cantidad equitativa, esperando, que

si no de momento, por la situación precaria que atraviesa el Municipio, se procure conceder dicha indemnización a la brevedad posible.

Huelva 30 de marzo de 1936.

El Delegado de Arbitrios

La moción es aprobada.

Una moción del señor Carrillo Almansa sobre creación de una plaza de practicante de asistencia pública domiciliaria, pasa a la Comisión de Beneficencia y Hacienda.

A continuación se da lectura a otra moción del señor Lozano Toscano, redactada así:

Al Excmo. Ayuntamiento:

Excmo. Sr.:

Estando próximo a realizarse los trabajos de adoquinado en la Avenida Escultora Whitney, antigua Carretera del Matadero como suplemento a dichas obras, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer a la Corporación lo siguiente:

Primero. Se acuerde la plantación de arboleda en dicha Avenida, proponiendo como mejor la "acacia de bola", que pueden ser colocadas al bordillo de las aceras, en lunetos o piletas de cemento, suplantando con ello a los contados eucaliptos que en la actualidad allí existen.

Segundo. Que se dote de instalación aérea para el alumbrado público en el centro del referido paseo.

De todos son conocidos los beneficios que esto puede aportar para el vecindario, dando una buena estética a dicho lugar.

No obstante, el Ayuntamiento, como siempre, acordará lo que estime oportuno.

Huelva 1 de abril de 1936.

Carlos Lozano.

La moción es aprobada.

Por unanimidad también, se aprueba otra moción del señor Joaquín López Gómez, interponiendo recurso de reposición con-



PLAZA DE TOROS DE HUELVA

El Domingo 5 de Abril de 1936

GRANDIOSA NOVILLADA

6 bravos novillos de la Sra. Viuda de LOPEZ PLATA 6

que serán lidiados por los afamados novilleros

CURRO FRIJONES, José Muñoz MELLI y NIÑO DE LA ISLA

PRECIOS: SOMBRA, 4 Ptas.-Especial de Sombra para señoras y niños, 2,50.-SOL, 2,50.-Especial de Sol para señoras y niños, 1,50.

Para encargos de localidades llame usted al Teléfono 1891

ENCORVADOS!!

CURACION

ULTRARAPIDA

EN EL PROPIO DOMICILIO

SIN MOLESTIAS

MEDICAMENTOS

NI OPERACIONES

EFICIENTE EN CUALQUIER ESTADO

Informes gratis enviando el Boletín adjunto al Apartado 1.087

MADRID

D domiciliado en provincia de calle núm. desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

MORRISON & HASELDEN

TELEFONO 1315.-HUELVA

Almacén de Hierro y Materiales para Minas y Construcción

Chapas, Vigas, Lingotes de Fundición, Acero para Barrenas, Tubos, Accesorios, Tornillos, Remaches, Algodón, Sacos, Aceites engrase

Cemento "REZOLA"

Plomo "LA CRUZ"

PIZARRITA:

TECHUMBRE, TUBOS, DEPOSITOS, ETC.

Consignatarios de Buques

Agentes de Aduanas

El de "Cardenas", establecido al sitio de los "Hotelitos", a la "Venta de Cardenas"; el de las "Tres Ventanas" al lugar llamado "La Orden"; el de "Romeñalejo", a la "Vereda de la Jara"; y el del "Dique", al "Puesto de Palma", corriéndose en consecuencia los puntos intermedios de vigilancia.

La instalación de estos cuatro fielatos motiva, que cese el alquiler que actualmente se paga por el fielato del Dique, para el

así como las que están en "Palomeque" y en la "Marisma", se trasladarán a otros puntos estratégicos más convenientes.

En vista de lo expuesto, el teniente alcalde, delegado de Arbitrios, que suscribe, eleva al Excmo. Ayuntamiento, esta propuesta, esperando que sea aprobada, al par que acuerde autorizar a la Alcaldía, tanto para concertar el arriendo de la habitación necesaria en la "Venta de Cardenas", para el fielato de este nombre, como para sufragar los gastos que originen los traslados de fielatos y garitas.

Sería, además, grato al que suscribe, que en vista de la mayor distancia a recorrer por una parte del personal, este pudiera ser indemnizado con alguna cantidad equitativa, esperando, que

tra acuerdo capitular referente a la edificación de un solar, y se desestimados otros análogos de don Francisco Chaguaceda Blanco y don Antonio Domínguez Ortiz.

Se da lectura a otro escrito que suscribe el ex alcalde don Carlos Oleira Chardenal y varios concejales del anterior Ayuntamiento, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo capitular de 26 de febrero último, que anuló el de 13 de marzo del año anterior, concediendo una subvención para las cofradías de Semana Santa.

El señor Quintero Cruz dice que dicho escrito va contra la Constitución.

El señor Mora Romero aboga porque el escrito sea desestimado.

El señor Cordero Bel interviene también, acordándose desestimar lo solicitado.

Son desestimados diversos escritos de otros tantos funcionarios municipales suspendidos de empleo y sueldo en los cargos que desempeñaban, interponiendo recurso contra acuerdo capitular.

Queda enterada la Corporación haciéndolo suyo, y un acuerdo del Ayuntamiento de Huelva sobre revisión de contratos de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, como asimismo, de un telegrama del ministro de Comunicaciones referente a la construcción del ferrocarril de Huelva a la frontera portuguesa por Paymogo, en cuyo despacho ofrece su más decidido apoyo en favor de dicha obra.

Se da lectura a una relación de solares yermos que hasta la fecha no han sido edificados, los cuales suman hasta 32 acordándose sacar éstos a subasta, previa oportuna publicación en el "Boletín Oficial" y demás trámites reglamentarios

El señor Quintero Cruz dice que dicho escrito va contra la Constitución.

El señor Mora Romero aboga porque el escrito sea desestimado.

El señor Cordero Bel interviene también, acordándose desestimar lo solicitado.

Son desestimados diversos escritos de otros tantos funcionarios municipales suspendidos de empleo y sueldo en los cargos que desempeñaban, interponiendo recurso contra acuerdo capitular.

Queda enterada la Corporación haciéndolo suyo, y un acuerdo del Ayuntamiento de Huelva sobre revisión de contratos de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, como asimismo, de un telegrama del ministro de Comunicaciones referente a la construcción del ferrocarril de Huelva a la frontera portuguesa por Paymogo, en cuyo despacho ofrece su más decidido apoyo en favor de dicha obra.

Se da lectura a una relación de solares yermos que hasta la fecha no han sido edificados, los cuales suman hasta 32 acordándose sacar éstos a subasta, previa oportuna publicación en el "Boletín Oficial" y demás trámites reglamentarios

to compete principalmente al Gobierno.

Por unanimidad se acuerda actuar con carácter de urgencia a las distintas Corporaciones y entidades de la ciudad para la celebración de la citada Asamblea, que tendrá lugar el próximo sábado, a las seis de la tarde.

El señor Gómez de Lara pide que sean sustituidas las Hermanas de Caridad que prestan sus servicios en la Beneficencia municipal, para hacer un estudio de tallado del funcionamiento de los mismos.

El alcalde le hace observar la necesidad de presentar una propuesta legal, y el señor Gómez de Lara promete hacerlo así en la reunión próxima.

Seguidamente se levanta la sesión.

LA PROVINCIA en la provincia

Jabugo

CORTE DE UNA LINEA TELEFONICA

Don Baldomero Sánchez Sánchez, propietario, de 58 años de edad, se presentó a la guardia civil denunciando que el día 30 de marzo, al tratar de comunicarse por el teléfono particular que posee en la entidad de Sánchez Romero y Carvajal, no pudo verificarlo, por cuyo motivo mandó a dos operarios de la citada entidad por si ocurría avería en la línea, los cuales, cuando regresaron, manifestaron que en la finca denominada "El Barquillo", de este término, habían encontrado la línea del teléfono cortada en unos cien metros.

Suspechándose de que fuesen los autores del hecho algunos de los operarios de la citada finca, la guardia civil se personó en la misma y de las diligencias practicadas se consiguió que los individuos Rafael Romero Ventura y José María Vázquez González, de 44 y 25 años de edad, se confesaran autores del corte de la línea, alegando que lo hicieron en la creencia de que no funcionaba.

Los cien metros de alambre fueron hallados en el domicilio de José.

Ambos quedaron detenidos.

LA MUTUA OBRERA SANITARIA PROVINCIAL

Sociedad Benéfica Sanitaria de Servicio Médico-Farmacéutico

FUNDADA EN 1932

PRESTA A SUS ASOCIADOS LOS SIGUIENTES SERVICIOS: Asistencia médica domiciliaria.-Consultas diarias en sus consultorios.-Asistencia a partos por Matrona y Tocólogo.-Cirugía mayor y hospitalización de los enfermos en su clínica establecida en calle Carmen de Burgos 18, bajo (antes Fuentes)

Operador, D. ANTONIO RUIZ LOPEZ

ESPECIALIDADES:

Ginecología
Enfermedades de la infancia
Medicina interna
Garganta, Nariz y Oídos
Vías urinarias

Servicio de cura e inyecciones, diario
Medicamentos
Análisis
Rayos X

CUOTAS

Para la Capital: 5 pesetas mensuales.

Los hijos de familia afiliada, varones y mayores de 16 años pagarán 2 pesetas mensuales.

Para la Provincia y extrarradios: 3 pesetas mensuales.

Los hijos de familia afiliada varones y mayores de 16 años pagarán 1,50 pesetas mensuales.

EMPLEADOS: OBREROS: Solicitad vuestro ingreso en LA MUTUA OBRERA SANITARIA. Con vuestro concurso daréis impulso a una obra que tan señalados beneficios reporta.

Oficina y Clínica: Carmen de Burgos 18, Bajo.-HUELVA

Se desean agentes en pueblos importantes de la Provincia con referencias



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Fundada en 1864

Capital y Reserva Ptas. 137.795.880.94

INCENDIOS. (Explosiones, Cosechas, Pérdida de alquileres Paralización de trabajo, Recurso de vecinos, etc.)

ACCIDENTES. (Ley de Accidentes del Trabajo, Agricultura, Individuales, Automóviles, Rep. Civil, etc.)

VIDA. (Pólizas para casos de Vida, Muerte e Invalidez, Rentas Vitalicias, Dotes, etc.)

MARITIMOS. (Buques y Mercancías.)

ROBO Y TUMULTO POPULAR. (Mobiliarios, Mercarcías, Metálico Cobradores, Atracos, etc.)

VALORES. (Transportes de alhajas, Títulos, Billetes de Banco, etc.)

Agencias en todos los pueblos de la provincia

Subdirección de Huelva: JOAQUIN ARAGON

Plaza de las Monjas, 3 - Apartado 125 - Teléfono 1520

XXV años de paz

(Servicio de colaboración de la Agencia Fabra)

Ya van tres semanas de deliberaciones internacionales en torno al acto alemán del 7 de marzo. Todavía no se perfila ninguna solución, aunque los espíritus están más calmados. Además parece que todos se convencerán de que la resolución del Führer, no constituye un acto de agresión. Ya los ingleses lo hicieron constar así en su nota del 9 de marzo pasado. Para qué entonces hablar de sanciones? Alemania no quiso desde luego suscitar ningún conflicto con Francia y considera su resolución solo como un punto de partida para la estabilización europea. En Londres, se intenta demostrar que fué de mucha cordura la actitud francesa al no adoptar medidas militares. Ciertamente es muy loable que así sea; tal hecho, sin embargo, no es ningún mérito sino simplemente un acto dictado por el sentido común en pro de los intereses propios, pues una incursión militar en territorio alemán, un año después de haberse proclamado la soberanía militar, hubiese sido insensata e irrealizable, rayando en un desconocimiento y desprecio absoluto del poder alemán, aun que éste suele ser exagerado en forma absurda en los últimos meses. Además debe subrayarse que ni los franceses ni los alemanes tienen deseos de provocar una nueva guerra, a pesar de las tendencias algo raras del nuevo aliado francés: la Rusia Soviética.

En Consejo de la Sociedad de Naciones, con invitar a Alemania a participar en las deliberaciones de Londres, ha dado a entender que hoy ya no se trata de la aplicación de sanciones, ni económicas ni financieras, ya que es deber de todos, buscar una solución constructiva para la existente tensión europea, creada por el pacto soviético y las consecuencias que Alemania derivó de su ratificación. Alemania ha aceptado la invitación en principio, dando a en-

tender por su parte que no trata de esquivar la discusión, con respecto a la invitación francesa y belga de haber "violado" el Pacto de Locarno.

Sin embargo, la contestación alemana no encierra solamente la petición de igualdad para el representante alemán entre los demás miembros del Consejo lo que quiere decir que el Consejo de la Sociedad de Naciones no se constituye en Tribunal, sino que ha hecho recordar que su procedimiento "no está agotado con la reimplantación de la soberanía alemana en la región renana, sino que se encuentra ligado con amplias proposiciones concretas para la pacificación europea". El Gobierno del Reich, desea por lo tanto, en ampliación del debate sobre Locarno, una discusión amplia e inmediata con respecto a las proposiciones alemanas. Los factores, futuro o pasado, son de suma importancia para el desarrollo de las conferencias e influenciarán decisivamente sobre el éxito anhelado. Por lo tanto se rechaza también en Alemania la propuesta del señor Herriot, de endosar todo el asunto al Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya.

De lo que debe tratarse es de asegurar una paz de veinticinco años, consolidando las relaciones entre los estados europeos, para que no suceda el espíritu belicoso de las alianzas desbaratadas por la voluntad de mutua inteligencia. Los discursos de Hitler ante el Reichstag, en Karlsruhe, en Múnich y en Fráncfort no dejan lugar a duda alguna de que la soberanía militar no es imperialista, sino que constituye para él el primer paso hacia una entente capaz de eliminar las inquietudes existentes, conduciendo a su sistema colectivo de responsabilidad europea.

El pueblo francés, como el inglés y el belga, han dado en estos

días muestra de una tranquilidad única, y a la tranquilidad de los pueblos, debe corresponder la de los políticos, en pro de una paz duradera y vigorosa propuesta por Hitler el día 7 de marzo de 1936.

Dr. DUPON

Rogelio Buendía

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Médico

de Asistencia pública domiciliaria

EX-DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DE LA COMISIÓN GESTORA.

DE LOS HOSPITALES, DISPENSARIOS Y SANATORIOS ANTITUBERCULOSOS DE PARÍS, DAVOS Y MUNICH.

RAYOS X

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 2 A 4

JOAQUIN COSTA, 13 ALTOS DE LA PAPELERÍA INGLESA Teléfono 1346

Teatro

En los «Alvarez Quintero»

En el simpático local de los «Alvarez Quintero», se celebró anoche una velada teatral, poniendo en representación la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández titulada "María Fernández".

La comedia es, por suerte para sus autores, muy conocida, y si la hubieran visto hacer por los jóvenes del Cuadro, no podrían sentirse menos orgullosos de ella que el día de su estreno.

El salón estaba lleno de público hasta los pasillos, porque aquí como todo va mejorando, hasta el público ha mejorado (sino es ofensa decirlo).

La comedia la hicieron muy bien y gustó mucho, pues en el transcurso de la representación hubo ruidosos aplausos que interrumpieron el desarrollo de varias escenas.

Hizo una creación formidable

del papel de María, la señora García, quien en compañía del señor Gnzález Basilio, arañaron en varios matices, grandes ovaciones.

La señorita Lolita Martín hizo una Doña Inésita que dió calabazas a su Don Juan (señor Márquez) (pero que muy bien dadas!

Muy bien en sus papeles las señoritas Maruja Huerta, Lolita Rodríguez, Nieves Escobar y la niña Huerta.

En los papeles de los hombres se destacaron los señores González Basilio que encarnó el papel de Paco sacándole un gran partido; el señor Navas, muy en su papel de Don Luis, pero si no hubiéramos sabido su nombre le hubiéramos tomado por un Don Juan; el señor Márquez muy activo y dinámico en su papel de fabricante de ideas; el señor García Victoria en Busfante muy bien; a este señor le hubiéramos confundido con Marquina o con Villapesse haciendo versos y el señor Romero, buen administrador de los bienes de Doña María ¡bueno!

Esta velada ha constituido un formidable éxito tanto para la Agrupación como para la acertada dirección de la señora Josefina García.

Antonio Pulido Beltrán

Por la higiene

Las borrascas de estos pasados días han dejado por los barrios de la población (principalmente del barrio de las Colinas) bastante cantidad de barro que han traído las corrientes de aguas procedentes de los cabezos cercanos a ellos.

Mientras este barro ha estado humedecido por las lluvias, no ha molestado al transeúnte, pero luego se ha secado, formando espesas nubes de polvo, que los autos y camiones levantan a su paso por dicha carretera, perjudicando bastante a la salud, pues las personas que pasan en estos momentos quedan presas en esta atmósfera, viéndose obligadas a respirar aquel aire tan impuro que ocasiona grandes enfermedades, no solamente en las personas mayores sino también en los pobres niños que juegan en la calle.

Y esto, el que es amante de la higiene tiene que quejarse y llamar la atención al Ayuntamiento, agradeciéndole mandara a esos lugares tan sucios, algunos bomberos del servicio de incendios, para que si quiera contengan un poco este polvo mientras no recogen los montones de arena que han dejado en la carretera los que han ido limpiando los bordes de la misma.

Además, también se ruega a los de la Limpieza Pública que antes de barrer las carreteras, hagan uso de las regaderas, echando un poco de agua para que no se extiendan los microbios, que los mismos derechos tienen estos vecinos que los de las calles céntricas de la población.

L. TORREJON

limpieza y economía de un 25 por 100 sobre el gasto de leña.

En harina poseo las mejores marcas conocidas en blancas, de gran fuerza y corrientes, como en rubias y acemoladas, con precios baratísimos y clase superiores.

Para pedidos de todos estos artículos dirigirse al representante exclusivo para Huelva y su provincia JOSE TOSCANO ROMERO, Colón número 17 Teléfono 1473 Huelva.

Panaderos y Pasteleros

¿Queréis aumentar vuestros ingresos beneficiando a la clientela? Usad la levadura prensada marca "DANUBIO" que es la mejor de todas y más garantizada.

¿Queréis montar una panificadora higiénica, con toda garantía y facilidades de pagos? Instalar las maquinarias de la casa HLJO DE JUAN TURU de TARRASA.

En amasadoras, refinadoras y batidoras, concede el máximo de plazos y garantías que el cliente desee, como los aparatos que madoran para calentar los hornos, sin leña marca "EDON" por medio del aceite Fuelhoil. Es lo mejor conocido, por la higiene,

Yo vivo mi vida

Novela basada en la película del mismo título de la Metro Goldwyn Mayer.

Por G. ARBAIZA

Resumen del Capítulo anterior

G. P. Bentley realiza un viaje de placer en su yate, a través del Mar Egeo, acompañado por su hija, la hermosa Kay, Eugenio Piper y el Doctor Stafford. Bentley encabeza la firma Bentley y Gage; pero la dueña y señora real de la gran fortuna es su tiránica suegra, la Abuela Gage, quien ha dispuesto que su nieto se case con Eugenio, sin embargo de que no se aman. Una

dote de tres millones espera a Kay al casarse. Stafford vigila los actos de Bentley por orden de la Abuela. El yate ha anclado frente a Naxos, y Kay aburrida de la monótona vida de a bordo, se dirige a tierra en una lancha, acompañada por Grove, el mayordomo. Poco después de haber llegado al puerto, desaparece Kay del mercado donde Grove ha ido a hacer compras.

Capítulo II

EL ARQUEOLOGO

Kay había alquilado un burro y subía alegremente una de las colinas de Naxos sentada a horcajadas sobre el lomo. A veces le arrodillaba sobre el lomo del animal y extendía los brazos, sonreía, hacía venias y distribuía besos volados, imitando a los jinetes de circo y segura de que nadie la veía.

De pronto se desvanecieron las sonrisas y las gesticulaciones.

Tres sujetos de aspecto desahogado habían aparecido en el camino y seguían atentamente a la muchacha a corta distancia. ¡Probablemente eran bandidos, los bandidos de que Grove le había hablado! Kay trató de acelerar el paso del burro pegándole los talones; pero el burro no daba por aludido... y los tres sujetos pechosos amenazaban alcanzarla de un momento a otro.

Cerca del camino se veían las ruinas de un templo griego, y Kay, abandonando al asno a su suerte, echó a correr hacia una casucha vecina en busca de albergue.

La ruina estaba rodeada una valla y a la entrada había un letrero que decía: "Se prohíbe la entrada. Sociedad Arqueológica Americana". Kay entró sin hacer

caso. Pocos segundos después entraban también los tres "bandidos", que no eran sino tres jornaleros griegos empleados por la Sociedad Arqueológica en el trabajo de excavación.

En el fondo de un gran hoyo cavado al pie de las ruinas, Kay vio a un mocetón rubio y buen mozo, rodeado de jornaleros. Terry hablaba en ese momento a portero, Max, cuya vigilancia había burlado Kay.

—¡Eh! ¡Dame una esponja, Max! Tengo que limpiarle la cara.

Kay quedó horrorizada.

—¿Un accidente?—preguntó a Max. ¿Alguien... enterrado vivo? Max se encogió de hombros.

—Sí,—contestó, por contestar algo.

—De veras?—dijo Kay aproximándose al borde de la cavidad.

Terry la descubrió.

—¡Ya lo sabes que es prohibida la entrada, Max!

—Sí lo sé Mr. O'Neill,—repuso el indolente Max,—pero la joven no hizo más... que entrar.

—¡Pues dile que no haga más que salir!—replicó Terry.

Max se volvió hacia Kay.

—¡Ya lo oye usted! Tiene que marcharse...

—Y si no me marchó?—preguntó ella, acostumbrada a que todos la trataran como a una princesa.

—Me veré obligado a echarla,—replicó Max, poniendo manos a la obra.

—¡No me toque usted... esas manos sucias!—gritó Kay.

—Como si quisiera quedarme... Había retrocedido algunos pasos... pisó en falso y cayó al fondo del hoyo.

Terry acudió a levantarla.

—¿Se ha lastimado usted?—No... ya me iba,—repuso Kay atemorizada.

Terry volvió a su labor sin prestarle atención. Los jornaleros, vantaban un agran estatua cubierta de lodo.

—¡Oh!—exclamó Kay, aproximándose a Terry.—¿Es esa una estatua griega?

—Sí... de Praxiteles, según creo,—respondió el arqueólogo. Luego señaló una senda a la joven.

—Por... allí, por aquel camino puede usted regresar a la aldea.

Kay fijó en él sus grandes ojos azules.

—Creo que... me quedaré un momento... si no estorbó.

—Infortunadamente, nos estorba usted. ¿No vió un letrero al entrar?

Ella sonrió con un asomo de coquetería.

—Sí... pero no fumo.

—El letrero prohíbe la entrada,—replicó Terry algo impaciente.

—En realidad no vi el letrero,—dijo ella.—Entré accidentalmente...

—¿De dónde vien usted?

Kay señaló el yate, que se veía desde lo alto de la colina.

—De allí... de ese yate.

—¡Oh! ¡Le pido mil perdones!—exclamó Terry irónicamente.—Por supuesto que procediendo de un yate, tiene usted derecho a todos los honres donde quiera que vaya. ¡En cuanto a mí, señorita mía, tanto me dá que venga usted de un yate como que venga de un balandro! La entrada está prohibida para todos. En realidad... prefiero un balandro. Solo hay una cosa que detesto más que los yates.

—¿Cuál es?

—La gente que navega en ellos. Y bien... ¿puede usted molestarse en salir de aquí?—preguntó O'Neill.

—No es usted muy hospitalario...—repuso Kay con la menor intención de marcharse y cada vez más atraída por la sincera rudeza del joven arqueólogo, que la trataba como jamás había sido tratada por hombre alguno.

—Este no es parque de recreo—le recordó Terry.

—Lo sé; pero no voy a causar daño alguno a aquel... pilar totémico—insistió ella, señalando la desenterrada estatua.

—¡Pilar totémico!—exclamó Terry indignado.—Ese pilar totémico ha estado allí bajo tierra durante dos mil años. Y yo he pasado dos años de estudio y exploración buscándolo. Antes de regresar al trabajo, cuidaré de que usted... ¡Max!

Terry ordenó a Max que trajera el animal había desaparecido. No quedaban tampoco mulas que usar. El joven se volvió hacia Kay.

—Parece que tendrá usted que volver a pie a la aldea.

—¿Por dónde?—interrogó ella.

—Max le enseñará el camino.

Y Terry daba instrucciones a Max, cuando la muchacha sufrió otra caída. Esta vez no se levantó inmediatamente; quejóse del tobillo. Tal vez se lo había dislocado. Terry quiso asegurarse; pero ella se negó a "imponerle". Ahora, sí, deseaba marcharse.

Kay seguía con sus grandes ojos azules la expresión de inquietud que revelaba el joven arqueólogo.

—No queda otra cosa que hacer—dijo Terry.—Alguien tendrá que llevarla en brazos a la aldea...

Y miró a Max; pero el portero, muchacho delgado, era tan perezoso que apenas podía arrastrar sus propio cuerpo. Luego miró a los fornidos jornaleros griegos. Cualquiera de ellos se prestaría para la tarea.

—Muy bien—concluyó Terry.—La mandaré con uno de mis hombres.

—¡O, no!—exclamó Kay mirando de soslayo aquellas caras barbudas y temibles.

—¿Por qué?—preguntó Terry.—¿No le gustan los griegos?—No es eso... Sólo que... me parecen... tan sucios.

—¡Con que sucios, eh!—dijo el arqueólogo levantando a Kay del suelo y señalándole con el dedo el lodo que cubría su traje de marinero.—¡Usted tampoco puede jactarse de estar muy limpia! Lo que pasa es que tiene usted prejuicios contra la gente humilde.

—¡No, no los tengo! La verdad es... que me dan miedo.

El trabajo continuaba paralizado y la interrupción causada por Kay y por sus caídas impacientaba cada vez más al arqueólogo.

—¿Se dá usted cuenta acaso—preguntó desesperado a la muchacha—de que me está costando más trabajo deshacerme de usted que desenterrar esa estatua?

Kay bajó los ojos coquetonamente.

—Lo siento mucho...

—¡Eso no remedia nada! Tendré... que llevarla yo mismo. ¡Y mientras más pronto, mejor!

—¡Max! ¡Que no toquen nada hasta que yo regrese! ¡Venga usted conmigo!

Y Terry, musculoso y gigantesco como un antiguo guerrero celta, levantó en brazos a Kay sin más esfuerzo que si levantara a un párvulo. Ella, ocultando una pícara sonrisa, reclinó la cabeza en el hombro de su héroe. La aventura progresaba a pedir de boca. Con su carga a cuestas, Terry tomó la senda que descendía hacia la aldea.

Al principio no hablaron.

Kay guardaba silencio delibereadamente. No se ocultaba a su perspicacia de mujer que hasta entonces Terry no había mordido el anzuelo.

—¿Es usted inglés?—le preguntó al fin.

—No.

—Entonces... ¿qué?

—Irlandés.

—¿De qué parte de Irlanda?

—Belfast.

—¿Y cómo es que no tiene de jo irlandés?

—Nunca lo tuve. No fumo pipa de arcilla ni canto con voz de tenor.

—¡Oh! ¡Un falso irlandés!

Estaban a medio camino. Era una tarde muy calurosa y Terry sudaba copiosamente. A veces Kay volvía los ojos hacia él y se le quedaba mirando por algunos momentos; pero en cuanto Terry volteaba hacia ella, ella apartaba la mirada.

—Creo que descansaremos un rato—dijo él cruzando un terreno rocoso en las faldas bajas de la colina.—Estoy cansado...

Kay se rio.

—¡Pobre hombre! ¡No le quedan más fuerzas!

Ella le miró furioso y sin hacer alto ni decir una palabra, echó a correr. Aquello fué para la engreida millonaria peor que montar un potro cerril. A veces estuvo a punto de caer y estrellarse contra las grandes rocas del camino. No tardó en pedir a Terry misericordia.

—¡Un momento! ¡No tan de prisa! ¡Fué una broma! ¡Escúcheme!

Mas Terry seguía corriendo cuesta abajo con la carga al hombro. La muchacha se alarmó de veras al ver un precipicio al borde del camino.

—¡Pare usted... hágame el favor! ¡Le digo que no me tome en serio!

Terry lanzó una carcajada.

—¡Pobre mujer! ¡No le queda mas atrevimiento!

—Muy bien—asintió ella.—No me queda más atrevimiento, pero sentémonos.

Terry se sentó en una roca poniendo a Kay sobre las rodillas.

—Puede usted ponerme en el suelo—dijo ella.

—¡Oh, no me molesta usted donde está!—contestó el arqueólogo, sin advertir lo que ella quería decir.

—Estaría perfectamente en el suelo.

—¡Quieta!—le ordenó Terry.—Así podré levantarla con más facilidad.

E hizo ademán de levantarla, asisténdola de la cintura. Kay dió un grito y saltó a tierra... quedando parada en un pie.

—Gracias por haberme traído hasta aquí. Creo que puedo continuar andando sola.

Y se alejó brincando en un pie y cojeando con el otro. Terry la observó por algunos momentos con una sonrisa en los labios. Luego corrió tras de ella le dió alcance y se la echó al hombro siguiendo el camino.

Llegaron al pie de la colina y entraron en la aldea.

—¿Dónde queda el muelle?—preguntó Kay.

—A la derecha, atravesando la plaza—contestó él señalando la plaza, que estaba a algunos pasos de distancia.

—¿No le parece que debemos descansar un minuto?

—¿Debemos descansar?—repitió Terry deteniéndose, sentándola y enjugándose el frente.

—Gracias.

—¿Cómo sigue el tobillo?—Perfectamente. Ha sido usted muy bondadoso de traerme hasta aquí. El viaje me ha divertido muchísimo...

—Habla usted como si estuviera en condición de caminar sola hasta el muelle.

—En realidad...—dijo ella.—creo que podré continuar sola. ¡Muchas gracias!

Y se levantó y se alejó rápidamente de Terry sin asomo de cojera. Primero el joven la miró perplejo; pero cuando Kay volcó riéndose a carcajadas, Terry se abalanzó en pos de ella. La persiguió a través de la plaza y le dió alcance muy cerca del muelle. Luego se la echó al hombro, con la misma facilidad con que lo había hecho antes, y volvió sobre sus pasos... cuesta arriba de la colina.

Kay protestaba en vano, pegándole con todas sus fuerzas en la espalda.

—¡Déjeme! ¡Déjeme usted! ¡De veras... fué solo una broma! ¿Dónde me lleva usted?

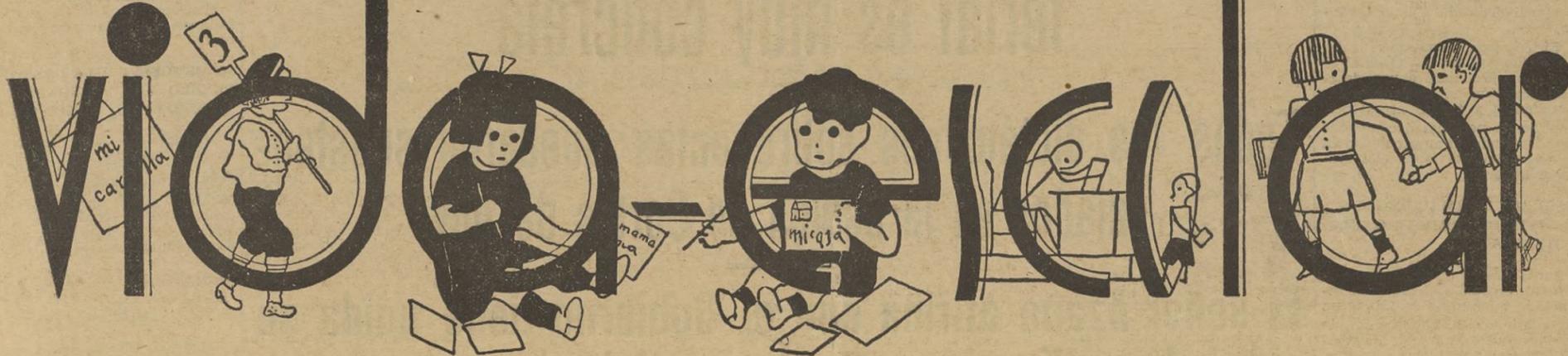
—Al monte aquel... allá arriba.

En nuestra próxima edición, publicaremos el capítulo siguiente.

Veamos en la Escuela el faro del porvenir.

¡Escuelas gratuitas para todos nuestros niños!

Cuidemos con amor el árbol de la infancia.



TEMAS DEL MOMENTO

LA ESCUELA GRATA

El amigo "Cires" se queja, y con razón, del bochornoso cuadro que a propios y extraños ofrece...

Recorramos los locales que a tales funciones dedicamos para tal fin. Salvo el caso raro de dos o tres, todos son adaptados...

Y el medio social pesa mucho, el interés o desinterés por la obra escolar, repercute poderosamente en el ánimo del niño...

La obra escolar es fruto del amor, del afecto mutuo entre el educador y sus discípulos...

Nuestra escuela, triste es confesarlo, rara vez llama al amor; antes por el contrario, parece que lo repele, que lo ahuyenta...

El niño hambriento y la Escuela ingrata no tienen a solucionar lo que con tanto acierto captaba el amigo "Cires" en su bien orientado artículo.

Se imponen normas nuevas para buscar resultados positivos. Esa cotriente de amor que entre Maestros y discípulo debe existir...

tro y discípulo debe existir, como requisito previo para que el niño encuentre en la Escuela un algo superior a sus ansias de libertad...

Hagamos la Escuela grata. Que ella sea hogar feliz en vez de lugar de encierro y tortura; que sus amplias y ventiladas salas hagan sentirse al niño feliz y contento...

Mucha luz, mucho afecto, mucha alegría y el niño podrá por su parte cuanto en estas condiciones se le pida.

Demos a nuestras Escuelas vida. Dotémoslas de cantinas por las que acabe el crimen del niño que pasa hambre...

Y después exijamos. Luchemos también contra el padre sin entrañas que no deja cultivar en su hijo el más preciado caudal que posee; castigüemos con mano dura la desidiosa indiferencia de los que no pongan en el empeño todo el interés que ese "laboreo escolar", tan justamente apreciado por el artículo que comentamos, requiere con apremio.

Hoy es "Cires" con su valiente trabajo; ayer fué "Flery" clamando contra la explotación de la infancia desvalida.

Apuntemos el síntoma consolar. Veamos entre todos, Maestros, autoridades y prensa, el medio de que la Escuela responda a las necesidades que la Sociedad advierte sacándola de su letargo, haciéndola grata y amable para que el niño se entregue a ella con pasión y sin recelos.

UN MAESTRO DE ALDEA

Un consejo de amigo a «Un Maestro de Aldea»

Yo no soy tu amigo. Pero tengo unas ganas locas de verter sobre alguien todo el amargor de mis aspiraciones no satisfechas...

Para eso me acordé de tí. Eres un presumido. Con un solo cursillo en tu haber, para mayor vergüenza con éxito, pretendes sentar cátedra.

Has postergado a un especialista. Yo vengo haciéndolos desde mi más tierna infancia; estoy dispuesto a reincidir con igual espíritu de sacrificio... y no me doy tanto postín.

Te aconsejo los estudios astronómicos. Quedándose, como yo, "a la Luna de Valencia" es como se aprende a no ver poesía en el Niño, la Escuela y el Maestro.

Métete conmigo. Así haremos entre todos un pedestallito a UN ALMA EN PENA

ACTIVIDADES PROFESIONALES

Centro de Colaboración

Bajo la presidencia del señor Inspector, don Celestino Minguela, y con asistencia de todas las maestras y maestros correspondientes a su zona, celebró, el día 28 del pasado mes, su tercera reunión el Centro de Colaboración de esta capital.

La sesión de la mañana estuvo a cargo del señor Matellán que, en su lección práctica "El lino: su cultivo y preparación", supo llevar a sus alumnos los elementos necesarios para conseguir el objeto propuesto y para mantener constante durante el curso de la lección, la atención de sus alumnos.

El compañero Matellán fué muy felicitado por el buen desarrollo de su lección.

En la sesión de la tarde el señor Gallardo el encargado de actuar, aportando con su acertada intervención, ideas aprovechables y demostrando durante la lectura de sus cuartillas, en las que abordó problemas de gran importancia en la realidad escolar onubense, la preocupación e interés que dedica a los asuntos de enseñanza.

Trata en su tema "Mariposeo" por el campo de la Pedagogía del problema de la asistencia escolar, de la relación entre padres y autoridades y la escuela y de la escuela neutra.

Al referirse al problema de la asistencia escolar hace historia...

de los casos más importantes que ha observado durante su vida profesional y la solución que ha empleado para conseguir la máxima asistencia, haciendo relación de las medidas que, para conseguir tan fin, competen al maestro y a las autoridades, excluyendo en éste, como en todos los problemas escolares, las medidas coactivas.

A continuación se ocupa de la relación de los padres y autoridades con la escuela, considerando que el origen de esa repulsión que, salvos raras excepciones, sienten por la escuela hay que buscarlo en el recuerdo poco grato que han conservado de sus años de escolaridad y confía en que el maestro, haciendo lo más agradable posible la enseñanza y en el vivo recuerdo que en el futuro conserva de las horas gratas que pasaron en la escuela, las autoridades se sentirán atraídas con un interés verdadero hacia la escuela con el consiguiente beneficio para éstas.

Por último y con unas opiniones muy acertadas sobre la escuela confesional y laica, termina el compañero Gallardo su agradable intervención.

El señor Inspector tuvo frases de elogio para el compañero Gallardo y supo llevar al ánimo de todos los asistentes al acto, el estímulo necesario para fomentar la eficacia de este centro de colaboración.

...

Durante el desarrollo de la lección práctica, una vez más tuvimos ocasión de comprobar los efectos desagradables que, por su emplazamiento y otros factores de no menos importancia, se registran en el Grupo Arias Montano, haciéndose patente la necesidad de convertir estas escuelas, hechas al parecer, para almacenar niños y aniquilar a los maestros, en locales que merezcan, dicho nombre; en donde el maestro al agotar sus energías obtenga el fruto deseado y en donde la infancia encuentre el albergue adecuado a sus necesidades que, al ser igual o mejor que el que le ofrece su familia, sería un estímulo que influiría en la labor escolar y un motivo de agradecimiento de esos niños hacia el Estado que se lo proporcionó.

F. V. C.

ESTAMPAS ESCOLARES

El niño torpe

A don Manuel Medina Mora.

No quisiera llamarle "torpe"; es demasiado rudo el vocablo y hiere directamente al niño. Hay que tocar la ya desdichada idiosincrasia de este alumno sin lesionar su gran figura espiritual, en ocasiones tan grande que llega a deformar el molde de la escuela; más bien hay que disculpar a este niño, ennoblecerlo. Quizá fuera mejor aun no tratar del niño torpe y dejarlo en su intimidad con el maestro...

El pequeño diccionario escolar dice: "Torpe.—Tardo, desmañado, deshonesto, feo". Tomemos la primera acepción en su significado de "poco expedito para comprender y explicar", veamos con mirada justa que esta insuficiencia nace de una incapacidad para salir de su prisión, y tendremos al niño torpe como debe ser considerado en estas estampas.

Lleva un año en la escuela; se matriculó con otros varios que, a pesar de su poca edad y costumbre y de sus numerosas faltas a clase, pudieron ganar el curso. El niño torpe fué, quizá por serlo, más asiduo y puntual que ninguno; el maestro trabajó con él preferentemente y se vio obligado a ensayar todos los métodos, formas procedimientos, etc., de enseñanza que aprendió en sus cursos de Pedagogía y algunos más de su cosecha. Sin embargo...

Miradlo en su banco. Los compañeros escriben, estudian o pintan; él tiene unas bolas apriñadas en la mano, instintivamente empuñadas, porque esas bolas, con todos los juguetes del niño torpe, pronto se perderán en las manos de los demás. Y no hace sino estar pendiente de ellas. Como todos los días, hoy es necesario "lanzarlo".

—¿Y tu libro? —Aquí.—Y me señala su bolsa de paño aún colgada del hombro.

Pero no saca el libro; hay que mandárselo hacer porque olvida a diario la advertencia diaria.

—¿Te guardo yo los bolinches? —El chiquillo me los alarga. No tiene iniciativas y, como no las tiene, es obediente. Me mira fijo, serio, mientras guardo las bolas en mi bolsillo, y espera o parece esperar que se le ordene hacer otra cosa. Y entonces el niño torpe empieza a mostrar actividad y diligentemente su vacuidad.

Cuando viene a la mesa, como todos, a enseñar los garabatos de su pizarra, a deletrear la lección de su cartilla o a participar en la charla cotidiana, llega la hora de prueba para el maestro.

El niño torpe no escucha las explicaciones generales, y si se le habla directamente, la tabla rasa de su inatención rechaza, terne, en limpio rebote, todo intento de arribo a su inteligencia. Es el que más disgustos e irritaciones...

da al maestro, el que da más tra bajo, el que hiere más nuestro amor propio porque nos muestra a cada palmo nuestra incapacidad pues "¿quién será tan orgulloso o tan vano que culpe solo al niño de este diario pregonar en el desierto? ¿Quién no intentará buscar el medio de poner un fondo a este tonel de las Danaides?"

Si quisieramos soslayar, en nuestra conciencia, la responsabilidad, esto no nos sería difícil; pues cabría en algún apartado de niños anormales este niño torpe, de frente pequeña, de orejas voladas y cráneo anómalo. Pero ahí está Manolito que es engeble, pálido, raquítico, y resuelve avanzados problemas de Aritmética y Geometría; ahí está Vicente, atolondrado, histérico, y es el virtuoso del dibujo, en la escuela. Acuel chico, hijo de un alcohólico, posee una memoria envidiable; este otro, heredero de un tico, es la calza de su grupo...

Y nacen esperanzas que acallan el disgusto, pero el disgusto renace con la presencia del niño torpe, del enemigo...

¡Pobre niño!... Te está vedada la satisfacción de complacer a tu maestro; no puedes sentir la voluptuosidad inefable de este goce. Y qué Pedagogía es capaz de forzar la posición, mi humana pasión de peradumbre ante tu ineptitud, ineptitud tan tozuda que me hace declarar la mía?

Vamos venciendo el curso; la escuela adelanta. Paulatimamente, el discurrir de nuestra tarea — con avances, con detenciones, con retrocesos — se va trasladando a regiones más altas y diáfanas. Cada día o cada semana, ganamos una cota superior y dejamos rendido un enemigo más.

Desde nuestra progresiva altura vamos ampliando el horizonte y los obstáculos vencidos quedan allá abajo, allá lejos...; ya no son obstáculos vencidos, desde que la perspectiva nos lo redondeó, ya les vemos sus superficies altas, sus ángulos furtivos. Pero allá lejos, allá abajo se nos ha quedado un compañero. Desde los primeros pasos empecé a jactar, y, ya cansino, su caminar hizo retrogradar al grupo valiente que volvió muchas veces por él. ¡Vamos una vez más!

Se ha enganchado en la débil sierpe de un renuevo espinoso de tojo. ¡Anda, valiente! ¡Tira! ¡Te ayudo yo?

Y el rendido hace un nuevo esfuerzo desesperado, como todos, embarullándose de forma tal que en vez de librarse del renuevo se lleva el tojo entero.

Y cada vez es más dificultoso su caminar. ¡Habrá por fuerza que abandonarlo? Pero ¿dónde? ¿Dónde, si en el campo de batalla, desértico, de la escuela aldeana, no hay hospital ni ambulancia para recoger a este soldado herido?

MANUEL CHAPARRO WERT

Prensa oficial

LOS LOCALES ESCUELAS NO SE PODRAN DESTINAR MAS QUE PARA LOS FINES EDUCATIVOS QUE LA ESCUELA PERSIGUE.

Orden de 25 de marzo de 1936. ("Gaceta" del 27).

Vista la instancia de don Celestino López Sánchez, maestro de la Escuela nacional de Orientación marítima de Puebla de Cañamañal (La Coruña), en queja contra la actuación de la Junta de gobierno de aquel Pósito por el hecho de haber cedido el salón de clase a una Sociedad de recreo para celebrar un baile, a pesar de la protesta del maestro;

Resultando que de los antecedentes que cita el maestro en su escrito se deduce que la referida Junta entiende que como el local Escuela, y al mismo tiempo social, y habitación del maestro, los subvenciona el Instituto social

de la Marina, puede disponer a su antojo, después de las horas de clase, del local escuela, asumiendo toda la responsabilidad a que haya lugar.

Resultando que la Inspección de Primera Enseñanza es de parecer que debe prohibirse la celebración de actos que no sean puramente culturales en ésta ni en ninguna Escuela análoga, y aún éstos previa obligada consulta y consentimiento de las autoridades de Primera Enseñanza;

Considerando que, tratándose de una Escuela nacional, la utilización del local Escuela está sujeta al régimen de las demás, y por lo mismo ningún vecino, y menos una Sociedad de recreo, tiene derecho a penetrar en el recinto de la Escuela sin permiso del maestro, no siendo obstáculo para el cumplimiento de este precepto el que el local Escuela sea subvencionado por entidad dis-

tinta del Ayuntamiento, ya que, en todo caso, la Escuela debe estar instalada en local adecuado e independiente para cumplir sus fines en orden a los intereses de la enseñanza y no de otra clase.

Este ministerio ha resuelto declarar con carácter general que el local de las Escuelas nacionales no puede destinarse más que a la enseñanza que le está encomendada, y cuando se trate de celebrar otros actos culturales o en relación con los fines educativos que la Escuela persigue, deberá solicitarse autorización de este ministerio por conducto e informe de los Consejos local y provincial de Primera enseñanza, y que se dé traslado de esta orden al excelentísimo señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión. (Continúa en la página sexta.)

tos sobre la forma de llevarse a efecto esta primera parte de los cursillos anunciados.

UNA AUTORIZACION DE L CONSEJO DE MINISTROS AL DE INSTRUCCION PUBLICA.

En el Consejo de ministros celebrado días pasados se acordó por unanimidad autorizar a don Marcelino Domingo para investigar las arbitrariedades que pudo haber en los nombramientos del personal dedicado a la enseñanza.

El correspondiente decreto ha aparecido ya en la "Gaceta" y por él se procederá a una detallada revisión de traslado, nombramientos y tantas otras incidencias de personal docente que tanto escándalo han producido en la clase durante la pasada etapa ministerial.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE HUELVA

En la prensa oficial aparece la Orden aprobando el proyecto redactado referente a las obras para continuar la habilitación de la Escuela Normal del Magisterio primario de Huelva.

CONSTITUCION DE LOS TRIBUNALES Y FECHA DE DAR COMIENZO A LOS EJERCICIOS.

Los Tribunales que habrán de actuar en los cursillos anunciados para ingreso en el Magisterio nacional deberán constituirse antes del 1.º de junio, y en la sesión de constitución señalarán hora y local en que han de comparecer los cursillistas, para empezar los ejercicios que habrán de ser en toda España el día 1.º de junio próximo.

Prensa oficial

(Viene de la página quinta.)

para conocimiento del Instituto Social de la Marina, a fin de que éste advierta a las Juntas le Pósitos marítimos y pesqueros que las Escuelas nacionales de Orientación marítima y pesquera, aunque estén instaladas en locales anejos a los de dichos Pósitos, deben conservar su independencia, como los demás, y destinarse solamente a los expresados fines culturales y a los que la vigente legislación autoriza.

ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE CURSILLOS DE INGRESO EN EL MAGISTERIO.

Orden de 20 de marzo de 1936. "Gaceta" del 24.

Con el fin de subsanar algunas deficiencias que se han observado en la redacción de la orden de 17 del corriente ("Gaceta" del día 22), por la que se convoca un cursillo de selección para ingreso en el Magisterio nacional.

Esta Dirección general se ha servido disponer lo siguiente:

Primero.—Conforme dispone el artículo cuarto del decreto de 14 del mes corriente, cada juez del Tribunal de los cursillos podrá conceder en cada uno de los tres ejercicios que forman la primera parte del mismo, de 0 a 10 puntos.

Deberán ser eliminados cuantos aspirantes no alcancen en esa primera parte un mínimo de 45 puntos; bien entendido que por ningún concepto podrán aparecer en las listas ni en las actas del Tribunal mayor número de arobados en esa primera parte del cursillo que el de plazas correspondiente a cada Tribunal.

Segundo.—Si en la puntuación de cada juez hubiera una diferencia de cuatro o más puntos vendrán obligados cada uno de ellos a razonar en el acta correspondiente los motivos de tal discrepancia de apreciación.

Tercero.—Queda derogado lo dispuesto en la regla 12 de la orden citada, ya que se hallan a estudio y resolución del ministerio la situación escalafonal y las normas de colocación definitiva de los Maestros procedentes del plan vigente de las Escuelas normales.—José Coll.

Para suscribirse a LA PROVINCIA, llame al teléfono 1430

Mañana quedará constituido el Parlamento definitivamente. La declaración ministerial es muy concreta

Todos los dictámenes sobre actas quedarán substanciados en la sesión de Cortes de hoy

El señor Azaña afirma que el Gobierno tiene unida su vida a la realización, por etapas, del programa electoral del Frente Popular y que no irá más allá de lo pactado

La sesión parlamentaria de ayer

Madrid.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Martínez Barrio. Escasa animación en las tribunas. Los escaños, vacíos. En el banco azul, el ministro de la Gobernación. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo la admisión al cargo de varios señores que son proclamados diputados por el presidente de la Cámara.

El señor PEREZ MADRIGAL pregunta a la presidencia si puede decir por qué no se ha leído su nombre, que aparecía en el orden del día. El señor MARTINEZ BARRIO dice que es facultativo de la presidencia poner a discusión o dejar de poner aquellos puntos del orden del día que le parezcan oportunos.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que conoce un complot para tratar de impedir que se le proclame diputado. Como él ha obtenido el acta por la voluntad nacional, no quiere deber esta proclamación a conversaciones y maniobras entre los grupos de la mayoría.

Si se trata de impedirle el acceso al cargo de diputado, que se haga con claridad, pues está dispuesto a defender el derecho que le han otorgado libremente los electores y no quiere agradecer a nadie lo que únicamente debe a la soberanía popular de la nación. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Actas, que propone la nulidad de las elecciones celebradas en Cuenca.

El señor SIERRA RUSTARAZU consume un turno en contra del dictamen. El señor RUFILANCHAS, por la Comisión, le contesta manteniendo el dictamen.

CINEMA PARK

Mañana desde las SEIS de la tarde EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE con las últimas exhibiciones de la sentimental comedia de la METRO

VANESSA

sublime creación de ROBERT MONTGOMERY y Helen HAYES.

Además el disparate cómico de la Metro, titulado

VOLANDO VOY

Mañana un programa doble para todos los gustos.

El sábado, ESTRENO del gran film de aventuras de guerra y de amor en el Marruecos francés, titulado ITTO

Pronto PETER.

El señor SIERRA RUSTARAZU rectifica, insistiendo en sus anteriores argumentos. Termina diciendo que la anulación de las elecciones sería una ofensa para Cuenca y para la República.

El señor RUFILANCHAS termina leyendo datos de algunos pueblos. El señor SIERRA RUSTARAZU: Su señoría omite los datos aportados por nosotros.

El señor RUFILANCHAS termina diciendo que si la coalición de derechas tiene en Cuenca la fuerza que dice el señor Sierra Rustarazu, tendrá ocasión de demostrarlo cuando se repitan las elecciones. El señor SIERRA RUSTARAZU: Y lo demostraremos contra el causante de lo que ha ocurrido.

Sin más discusión se aprueba el dictamen proponiendo la anulación de las elecciones en Cuenca. A continuación y también sin discusión, se aprueba el dictamen proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los diputados electos por la circunscripción de Baleares.

Se pone a discusión otro dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los candidatos proclamados por Pontevedra. El señor GUERRA DEL RIO impugna el dictamen. Pide que se anule la elección o se de el puesto a quien corresponda. Interviene el señor ALONSO RIOS. Califica a don Emiliano Iglesias de ladrón de la ciudadanía de Pontevedra.

El señor GUERRA DEL RIO y otros protestan. Le llama la atención el PRESIDENTE, haciéndole ver que don Emiliano Iglesias no puede defenderse. Interviene por la Comisión el señor VARGAS. Interviene brevemente el señor GUERRA DEL RIO. Afirma que las actas se falsearon en el Gobierno civil y lee un acta de referencia, explicando la detención del comisionado de la Junta del Censo, que fué comunicado.

Interviene don ANTONIO JAEN. El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el dictamen. El señor GUERRA DEL RIO pide votación nominal, pero no hay número suficiente de diputados, por lo que el dictamen queda aprobado. Se lee un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades preguntando si se admite al cargo de diputado al señor Pérez Madrígala.

La representación socialista pide votación nominal. Es admitido al cargo de diputado el señor Pérez Madrígala por 114 votos contra 64. Votaron la admisión Izquierda

Republicana, Unión Republicana, Esquerra, nacionalistas vascos, centro, Liga, agrarios, progresistas y los independientes del señor Calderón.

Votó a favor el presidente de las Cortes señor Martínez Barrio. En el banco azul no había ningún ministro.

Votaron en contra los socialistas y los comunistas. También votó en contra el ex presidente de la Comisión de Actas señor Prieto.

EL VOTO DE I. REPUBLICANA

Terminado el escrutinio, hizo uso de la palabra el jefe de la minoría de I. Republicana señor Fernández Clérigo, para explicar el voto.

Dijo que el voto emitido por la minoría que él representaba no tenía carácter personal, sino puramente parlamentario y democrático.

EL REPRESENTANTE SOCIALISTA EXPLICA EL VOTO DE ESTE GRUPO

Seguidamente hace uso de la palabra el representante socialista señor DE FRANCISCO.

Dice que donde haya un socialista, es incompatible con el señor Pérez Madrígala.

El PRESIDENTE dice que explicado el voto por las representaciones parlamentarias, en realidad debiera darse por terminado este asunto.

Al señor Pérez Madrígala le ruega brevedad, pues si alguna persona tiene que tener el mayor celo y cuidado en este debate, es el propio señor Pérez Madrígala.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL

Hace uso de la palabra el señor PEREZ MADRIGAL.

Los socialistas y comunistas inician una retirada, pero por fin nadie se mueve de su sitio.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que ya conocía cuál era el pensamiento de los socialistas. Yo me explico que la minoría socialista y el señor De Francisco, representándola, haya cumplido con un deber.

Habla de las predilecciones, de las pasiones que hay en los socialistas y en este caso son absolutamente recíprocas. Y no habría pedido la palabra por las pronunciadas por el señor De Francisco, porque ya conocía cuando se vió el dictamen de la Comisión las manifestaciones hechas por los socialistas al decir que querían realizar esto. Es decir, que fijaban la repulsa de la minoría socialista en orden a su convivencia con este modesto diputado. Y ahí debió resolverse todo sin haber llegado a esta votación. Pero el señor Fernández Clérigo, en representación de su minoría, cuya conducta le agradezco siempre... (Voces de los diputados de I. R.: No, no.) Yo agradezco siempre lo que a mi persona se refiere. La Historia se lo agradecerá parlamentariamente al señor Fernández Clérigo.

El representante de la minoría de I. R., al intervenir, ha aludido en que en una sesión secreta ulterior se puedan formular acusaciones cuya concreción sea mi exterminio político. Yo tengo conciencia de la justicia y de vuestra pasión y yo ruego a los diputados de todos los sectores po-

líticos aquí representados que si hay algo que decir os movilléis y me déis el exterminio si tenéis base legal, moral, jurídica y parlamentaria; yo diré a la provincia de Ciudad Real, que me ha traído a las tres Cortes de la República, cuál es vuestra actitud.

Seguidamente el PRESIDENTE de las Cortes suspende la sesión para que la Comisión de Actas pueda trabajar y dar algunos dictámenes. A las nueve se reanuda la sesión.

Un secretario da lectura a los dictámenes de las Comisiones de Actas e Incompatibilidades, que quedan sobre la mesa para su discusión.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que el deseo de todos ha pesado tanto en el ánimo de los señores que integran la Comisión de Actas, que no quiere dejar pasar el día de hoy sin dar cima a su labor. Para que este trabajo sea eficaz, propone a la Cámara que se acuerde la prórroga de la sesión y vuelva ésta a suspenderse hasta que la Comisión pueda emitir nuevos dictámenes, para que queden sobre la mesa esta misma noche.

Así se acuerda y se suspende la sesión. A las nueve y treinta y cinco se reanuda la sesión.

Un secretario da lectura al dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la validez de los candidatos de la Coruña.

Inmediatamente después se levanta la sesión.

Visado por la censura

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LAMAMIE

Madrid.—Los periodistas conversaron en los pasillos con el señor Lamamié de Clairac, el cual, refiriéndose a la declaración de incapacidad que había formulado contra el la Comisión de Actas, dijo que esta alegación le había cogido de sorpresa, pues no tenía la menor noticia de ella y que había pedido a la Comisión de Actas que se le oyese.

A mi—dijo—se me ha declarado incapaz, por una incapacidad que ni existe ni la ha pedido nadie. Mi acta no viene protestada ni por la Junta Provincial ni por la Central del Censo, ni se ha presentado ninguna reclamación en el término de quince días; pero ahora resulta que dicen que el señor Man si entregó un pliego sobre mi incapacidad al señor Prieto y que éste, a su vez, lo entregó a Galazza, quien hasta el día de hoy no se le ha ocurrido exhibirlo. Un diputado que le escuchaba dijo:

—Menos mal que no han declarado también incapaz al señor Gil Robles o le han anulado el acta.

El señor Lamamié repuso: —Eso hubiese sido lo más im político que podía haber hecho la Comisión y por eso no se han atrevido. Además, algunos perió-

dicos de izquierda, en sus editoriales de estos días, han venido diciendo que era preciso dejar al Parlamento al señor Gil Robles, tanto para que acusase como para pedirle cuenta de varias cosas. Esta ha sido la causa principal de que en Salamanca se hayan contentado con clararme a mi incapaz.

Agregó que había dirigido una carta al señor Baeza Medina explicando todo y que si el dictamen continuaba en la misma forma, mañana, en el salón de sesiones, hablaría para impugnarlo.

SE DEVUELVE A LA CASA DEL PUEBLO LA PERSONALIDAD Y DERECHOS CONFISCADOS

Madrid.—La Casa del Pueblo ha publicado una nota en la que dice que le ha sido devuelta a la Junta Administrativa la personalidad y sus derechos y todo cuanto les fué confiscado a las organizaciones disueltas por sentencia judicial.

PRIETO, DE LOS RIOS Y BESTEIRO A IZQUIERDA REPUBLICANA?

Madrid.—Un periódico, entre otras cosas, dice lo siguiente: "Fué uno de ellos el de que, a ches pasadas, cenaron juntos, un restaurant, el señor Azaña, los señores Prieto y De los Ríos. A este propósito, se aseguraba que es firme la decisión de los señores Prieto, De los Ríos y Besteiro de abandonar el partido socialista ingresando en Izquierda Republicana.

Y hasta se dijo que será probable una próxima crisis para dar entrada en el Gobierno del señor Azaña a alguno de los citados señores".

Quedan prohibidas las manifestaciones en la vía pública

Madrid.—El subsecretario de Gobernación facilitó la siguiente nota:

"Como respuesta a peticiones e indicaciones que se le han formulado al Gobierno, declara que autorizará los actos de propaganda política y electoral que se celebren en locales cerrados. Pero en su deseo de asegurar la tranquilidad pública ante las próximas elecciones municipales, prohíbe desde el día de hoy las manifestaciones en la vía pública, cualquiera que sea su carácter y sentido".

AZAÑA EN GOBERNACION A LA UNA DE LA MAÑANA

Madrid.—Poco después de la onre de la noche llegó al ministerio de la Gobernación el jefe del Gobierno. En su despacho oficial esperaba al señor Azaña, el titular de la cartera de Amós Salvador.

Los periodistas preguntaron sobre esta conferencia al subsecretario del departamento, que quitó importancia al hecho.

A la una de la madrugada continuaba en Gobernación el jefe del Gobierno.

INCAUTACION DE UNAS LINEAS DE FERROCARRIL

Madrid.—El Comisario del Estado en los Ferrocarriles de la "zona Centro don Vicente Gaspar y Soler, se ha incautado en nombre del Gobierno, de las líneas de ferrocarril y tranvías explotadas por la Compañía madrileña de urbanización.

En el acto estuvieron presentes el concesionario don Carlos Soria y el personal de la Compañía, levantándose acta notarial.

Con la incautación por el Estado se ha puesto fin al pleito planteado en esos Ferrocarriles.

El sumario por lo de Asturias

Madrid.—Los periodistas que hacen información en el Palacio de Justicia conversaron unos momentos con el fiscal señor De Juan que, como se sabe, ha regresado de Bilbao, con el juez señor Minguéz, después de instruir en esa capital algunas diligencias que serán incorporadas al sumario que sigue con el fin de depurar las responsabilidades en que hayan incurrido los elementos civiles como consecuencia de la represión de Asturias.

Rectificó el señor De Juan una noticia dada por las Agencias, según la cual serán dictados próximamente varios autos de procesamiento.

—No hay nada de eso—dijo el señor De Juan.—Aún no sabemos si habrá procesamientos o no. Hasta ahora no hacemos o-

más que tomar declaraciones y esclarecer hechos.

Por otra parte, pudieron saber los periodistas que el juez especial, señor Mínguez, y el fiscal señor De Juan, han trabajado en Bilbao en la instrucción de ocho o nueve causas, la más importante de ellas una derivada de la represión de octubre, en el cuartelillo de Seguridad de Bilbao.

Aquí en Madrid, el juez y el fiscal tomarán declaración a algunas personas que han de tener con relación a estas causas instruidas en Bilbao.

El viernes volverán a aquella capital para continuar sus trabajos.

También parece que han sido enviados al juez señor Mínguez varios sumarios, por el mismo motivo, se han instruido en diferentes capitales españolas.

Como decimos antes, puede afirmarse que, hasta ahora, no hay procesamientos.

La causa contra los directivos de Falange Española. Lo que dice el fiscal en el examen de los hechos

Madrid.—El fiscal que instruye el sumario contra los directivos de Falange Española por asociación ilegal, solicita en sus conclusiones provisionales la disolución de la entidad y penas de un año, ocho meses y 21 días para sus dirigentes.

La vista de la causa se celebrará el sábado, a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Cárcel Modelo.

El fiscal resume en sus conclusiones provisionales la actitud de la Asociación, cuya disolución solicita, y dice en el examen de los hechos:

"El 22 de octubre de 1934 fueron presentados en la Dirección de Seguridad, a los efectos del párrafo tercero del artículo cuarto de la Ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1877, los Estatutos de la asociación denominada "Falange Española de las Jons", quedando inscrita dicha entidad en el Registro de Asociaciones de dicha Dirección.

En el artículo primero de dichos Estatutos, la Falange Española de las Jns es una Asociación política que se propone desarrollar en todo el territorio de España, mediante el estudio, la propaganda, la sindicación y todo otro medio lícito para una actividad encaminada:

Primero.—A devolver al pueblo español el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y la fe resultante en su capacidad de resurgimiento.

Segundo.—A implantar la justicia social sobre la base de una

Cinema Rábida

EMPRESA SANCHEZ RAMADE

MAÑANA VIERNES

GRAN PROGRAMA DOBLE!!

VERDADERO ACONTECIMIENTO!!

ULTIMAS EXHIBICIONES DE

LAS NUEVAS AVENTURAS DE TARZAN

Por el CAMPEON OLIMPICO: HERMAN BRIX y la simpaticísima ULA HOLT.

De nuevo TARZAN... Otra vez las aventuras inolvidables de TARZAN, en el marco exótico de la selva virgen... Otra vez los peligros, las emociones, las luchas... EL TARZAN único e indiscutible... UN TARZAN más grande que nunca... EL TARZAN que todos los públicos pedían con insistencia.

UNA PELICULA SENSACIONAL!!

El programa comentará con los EPISODIOS

Noveno.—LA CARRERA FATAL y

Décimo.—SOBRE EL ABISMO de la serie sensacional

El fantasma vengador

El domingo ACTUACION PERSONAL COMO FIN DE FIESTA, DE

MIGUEL LIGERO

(Reserve sus localidades.)

No deje de ver LA RIVAL DE MATA HARI (MADEMOISELLE DOCTOR), por Myrna Loy.

organización económica integrada superior a los intereses individuales de grupo y de clase.

Se oculto, pues, en dicho artículo, el verdadero objeto de la Asociación, toda vez que el programa político de la misma, publicado posteriormente y no presentado en la Dirección General de Seguridad, que consta de la hoja impresa que obra al folio 6 del sumario, en sus números 2 y 26 se dice, literalmente copiado, lo siguiente:

"España es una unidad de destino en la universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsa. Todo separatismo es un crimen que no perdonamos. La Constitución vigente en cuanto incita a las disgregaciones, atenta contra la unidad de destino de España. Por eso exigimos su anulación fulminante".

Bajo el epígrafe "Renovación nacional", dice el número 26, literalmente copiado, lo que sigue:

"Falange Española de las Jons quiere un orden nuevo enunciado en los anteriores principios para implantarlo. En pugna con las resistencias del orden vigente aspira a la revolución nacional". "Su estilo preferirá lo directo. Ardiente y combativo. La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio."

En los números 8, 11, 16 y 2, se habla del Estado nacionalista calista que aspira a constituir.

El verdadero objeto, pues, de la Asociación "Falange Española de las Jons", es reemplazar por la fuerza o fuera de las vías legales el Gobierno republicano, establecido por la Constitución, por Gobierno inconstitucional.

Los procesados son todos elementos dirigentes de la Asociación, desempeñando cada uno los cargos directivos que a continuación se expresan.

Don José Antonio Primo de Rivera, es el jefe de la Asociación; don Segundo Barrado, miembro de la Junta política; don Raimundo Fernández Cuesta, secretario general; don Heliodoro Fernández, miembro del Consejo Nacional y afiliado del Sindicato Universitario Español; don José Luis García Casas, presidente del Sindicato Español Universitario, cuyo cargo es anejo al de presidente; don José Miguel Guidarte, pertenece al Consejo Nacional de Falange y al Sindicato Español Universitario; don David Jayo Miranda pertenece al Sindicato; don Eduardo Ródenas Llasia es afiliado al Sindicato Universitario; don Julio Ruiz de Alda, presidente de la Junta política; don Alejandro Salazar Salvador, afiliado a Falange Española y del Sindicato Universitario; y fue su presidente desde que se fundó. Firmó por el jefe nacional el nombramiento de miembro del Consejo Nacional de Falange Española de las Jons a nombre de don Heliodoro Fernández; don Rafael Sánchez Mazas, miembro de la Junta política; y don Manuel Velde; forman parte de la Junta política."

El domingo ACTUACION PERSONAL COMO FIN DE FIESTA, DE

MIGUEL LIGERO

(Reserve sus localidades.)

No deje de ver LA RIVAL DE MATA HARI (MADEMOISELLE DOCTOR), por Myrna Loy.

aquel flotaba el cadáver de un hombre. Se llamaba Antonio Fernández Tronco, de 20 años, que cursaba estudios de Medicina.

En las ropas del muerto se encontró una carta dirigida al juez de guardia en la que el suicida decía se quitaba la vida porque no podía soportar los desvíos de la mujer que amaba.

NUEVOS INGENIEROS AERONAUTICOS

Madrid.—En la Escuela Superior de Aeronáutica tuvo lugar en

la mañana de ayer la entrega de los títulos de ingenieros aeronáuticos, a los alumnos que han cursado los enseñanzas oficiales.

Asistieron al acto el director general de Aeronáutica Militar, general Núñez del Prado; el de Aeronáutica Civil, señor Ruiz Ferry; coronel Herrera y otros jefes y oficiales de Aviación.

Se pronunciaron discursos, y el alumno número 1 de la Escuela, don Ricardo del Valle, leyó un interesante trabajo sobre "La autrotación de planos".

se encontraban ya muy animados.

Aunque los diputados cedistas se han retirado del Parlamento, había algunos de ellos en los pasillos.

A uno le preguntaron los informadores si era cierto que la minoría de A. P. volvería al Parlamento, cuando pasen unos días de haberse constituido la Cámara y el interrogado contestó:

Esa cuestión se tratará en reunión de la minoría, cuando se efectúe la constitución parlamentaria.

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior ... 74.50

Franco ... 48.35

Libras ... 36.35

Liras ... 59.10

Dólares ... 7.36

PROVINCIAS

PIDIENDO TRABAJO

Cordoba.—Una manifestación de más de mil mujeres, se ha dirigido al Gobierno civil y al Ayuntamiento, pidiendo trabajo.

Se les hizo un reparto de pan y patatas; pero las manifestantes arrojaron al suelo estos donativos, diciendo que no pedían limosna y que lo que querían era trabajar.

Según referencias, parece que esta manifestación fué acordada en una reunión clandestina en el campo, verificada por elementos no controlados por el Frente Popular.

De todos modos se procurará proporcionar trabajo a los maridos de las manifestantes en industrias y otras actividades de la ciudad por no recargar las faenas del campo.

CONFLICTOS RESUELTOS

Cordoba.—Se han resuelto conflictos de trabajo en Fuente Palmera y otros pueblos.

RELACION DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES DE MARZO DEL AÑO 1936

Número de nuestras presentadas por particulares, 10.

Recojidas en los despachos y vendedores ambulantes, 388.

Total, 398.

Litros de leche decomisados, 123.

Multas impuestas, 24.

RELACION DE LOS VENDEDORES SANCIONADOS CON MULTAS POR DIFERENTES CAUSAS

Rafael Charro, ambulante.

Antonio Guerrero, ambulante.

Angela Yañez, Alameda Mathe son.

José Quintero, ambulante.

Rafael Carbonell, San Pedro, 4.

Antonio Cabeza, ambulante.

Ignacia de Moguer, procedencia.

José Salguero, ambulante.

Rafael Muñoz, José M. Orseno.

Rafael Rodríguez, ambulante.

Juan Fernández, ambulante.

Carmen Lozano, ambulante.

José Pérez Barroso, ambulante.

Francisca Castaño, ambulante.

Francisco Barroso, ambulante.

Manuel Suero, ambulante.

Juan Rodríguez Palma, ambulante.

José Pérez García Paños de la Frontera.

José Hieto, Ruiz Zorrilla.

Gaspar Barroso, ambulante.

Nota importante.—Esta Inspección recuerda al público en general que gratuitamente tiene a su disposición los servicios de análisis de este Laboratorio.

Huelva 31 de marzo de 1936.—

El concejal delegado, Diego García.

PUESTOS EN LIBERTAD

Ayer, a las siete de la tarde, fueron puestos en libertad los señores Prada Lombana y Ruiz La nuza.

De estas detenciones ya dimos cuenta en nuestro número de ayer.

EL ALCALDE NOS DICE

El señor Moreno Márquez nos manifestó hoy que se iba a ampliar las citaciones para la asamblea extraordinaria que se celebrará el próximo sábado en la Diputación Provincial al objeto de tratar sobre el paro obrero, invitándose a la misma al director de la Junta de Obras del Puerto e ingeniero jefe de Obras Públicas.

Como en esa fecha se encontrarán en Huelva los diputados a Cortes por la provincia, también concurrirán a ella.

En esta asamblea es de esperar que se tomen acuerdos efectivos para la solución del problema que se pretende resolver, relevando al Ayuntamiento que no puede seguir aguantando más.

A pregunta de uno de los reporteros sobre el rumor que venía circulando referente a la lista con los candidatos que figurarán en las próximas elecciones municipales, agregó que en el Gobierno civil se había confeccionado una lista con el número de cada candidato a presentar por cada partido y que había sido aceptada por éstos, sin antagonismos de ninguna clase, en bien del Frente Popular.

TERCER ALISTA DE ANTICIPOS DE CONTRIBUCION

SUMA ANTERIOR 21.037,53.

Diego Fidalgo, 449,50.

Arturo López Damas, 1.568,37.

Bartolomé Toranzo, 559,96.

Antonio Checa Núñez, 560,00.

Fernando Rey, 155,55.

Manuel Baena, 415,50.

Antonio Vázquez, 319,70.

Suma y sigue, 25.166,21.

SEXTA LISTA DE DONANTES

Suma anterior, 6.221,30.

Empleados Mercado del Carme, 27,00.

Weitz, Weichart y Compañía, 142,50.

Obreros Obras Públicas, 137,60.

Arturo Manso, 12,00.

Empleados Pescadería, 23,00.

Francisco Balari, 112,50.

Empleados y Obreros de la Campa, 105,00.

José Marchena Colombo, 20,00.

Pepita Santiago Martín, 5,60.

Mariela Martín Marchena, 5,00.

Juan Alonso, 20,00.

Segunda relación guardas de plaza, 21,50.

José Espinosa, 18,25.

Director, secretario, profesores de la Escuela Normal de Maestros, 201,00.

Suma y sigue, 7.071,05.

INSPECCION DE SANIDAD VETERINARIA

RELACION DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES DE MARZO DEL AÑO 1936

Número de nuestras presentadas por particulares, 10.

Recojidas en los despachos y vendedores ambulantes, 388.

Total, 398.

Litros de leche decomisados, 123.

Multas impuestas, 24.

RELACION DE LOS VENDEDORES SANCIONADOS CON MULTAS POR DIFERENTES CAUSAS

Rafael Charro, ambulante.

Antonio Guerrero, ambulante.

Angela Yañez, Alameda Mathe son.

José Quintero, ambulante.

Rafael Carbonell, San Pedro, 4.

Antonio Cabeza, ambulante.

Ignacia de Moguer, procedencia.

José Salguero, ambulante.

Rafael Muñoz, José M. Orseno.

Rafael Rodríguez, ambulante.

Juan Fernández, ambulante.

Carmen Lozano, ambulante.

José Pérez Barroso, ambulante.

Francisca Castaño, ambulante.

Francisco Barroso, ambulante.

Manuel Suero, ambulante.

Juan Rodríguez Palma, ambulante.

José Pérez García Paños de la Frontera.

José Hieto, Ruiz Zorrilla.

Gaspar Barroso, ambulante.

Nota importante.—Esta Inspección recuerda al público en general que gratuitamente tiene a su disposición los servicios de análisis de este Laboratorio.

Huelva 31 de marzo de 1936.—

El concejal delegado, Diego García.

PUESTOS EN LIBERTAD

Ayer, a las siete de la tarde, fueron puestos en libertad los señores Prada Lombana y Ruiz La nuza.

De estas detenciones ya dimos cuenta en nuestro número de ayer.

EL ALCALDE NOS DICE

El señor Moreno Márquez nos manifestó hoy que se iba a ampliar las citaciones para la asamblea extraordinaria que se celebrará el próximo sábado en la Diputación Provincial al objeto de tratar sobre el paro obrero, invitándose a la misma al director de la Junta de Obras del Puerto e ingeniero jefe de Obras Públicas.

Como en esa fecha se encontrarán en Huelva los diputados a Cortes por la provincia, también concurrirán a ella.

En esta asamblea es de esperar que se tomen acuerdos efectivos para la solución del problema que se pretende resolver, relevando al Ayuntamiento que no puede seguir aguantando más.

A pregunta de uno de los reporteros sobre el rumor que venía circulando referente a la lista con los candidatos que figurarán en las próximas elecciones municipales, agregó que en el Gobierno civil se había confeccionado una lista con el número de cada candidato a presentar por cada partido y que había sido aceptada por éstos, sin antagonismos de ninguna clase, en bien del Frente Popular.

TERCER ALISTA DE ANTICIPOS DE CONTRIBUCION

SUMA ANTERIOR 21.037,53.

Diego Fidalgo, 449,50.

Arturo López Damas, 1.568,37.

Bartolomé Toranzo, 559,96.

Antonio Checa Núñez, 560,00.

Fernando Rey, 155,55.

Manuel Baena, 415,50.

Antonio Vázquez, 319,70.

Suma y sigue, 25.166,21.

SEXTA LISTA DE DONANTES

Suma anterior, 6.221,30.

Empleados Mercado del Carme, 27,00.

Weitz, Weichart y Compañía, 142,50.

Obreros Obras Públicas, 137,60.

Arturo Manso, 12,00.

Empleados Pescadería, 23,00.

Francisco Balari, 112,50.

Empleados y Obreros de la Campa, 105,00.

José Marchena Colombo, 20,00.

Pepita Santiago Martín, 5,60.

Mariela Martín Marchena, 5,00.

Juan Alonso, 20,00.

Segunda relación guardas de plaza, 21,50.

José Espinosa, 18,25.

Director, secretario, profesores de la Escuela Normal de Maestros, 201,00.

Suma y sigue, 7.071,05.

INSPECCION DE SANIDAD VETERINARIA

RELACION DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES DE MARZO DEL AÑO 1936

Número de nuestras presentadas por particulares, 10.

Recojidas en los despachos y vendedores ambulantes, 388.

Total, 398.

Litros de leche decomisados, 123.

Multas impuestas, 24.

RELACION DE LOS VENDEDORES SANCIONADOS CON MULTAS POR DIFERENTES CAUSAS

Rafael Charro, ambulante.

Antonio Guerrero, ambulante.

Angela Yañez, Alameda Mathe son.

José Quintero, ambulante.

Rafael Carbonell, San Pedro, 4.

Antonio Cabeza, ambulante.

Ignacia de Moguer, procedencia.

José Salguero, ambulante.

Rafael Muñoz, José M. Orseno.

Rafael Rodríguez, ambulante.

Juan Fernández, ambulante.

Carmen Lozano, ambulante.

José Pérez Barroso, ambulante.

Francisca Castaño, ambulante.

Francisco Barroso, ambulante.

Manuel Suero, ambulante.

Juan Rodríguez Palma, ambulante.

José Pérez García Paños de la Frontera.

José Hieto, Ruiz Zorrilla.

Gaspar Barroso, ambulante.

Nota importante.—Esta Inspección recuerda al público en general que gratuitamente tiene a su disposición los servicios de análisis de este Laboratorio.

Huelva 31 de marzo de 1936.—

El concejal delegado, Diego García.

PUESTOS EN LIBERTAD

Ayer, a las siete de la tarde, fueron puestos en libertad los señores Prada Lombana y Ruiz La nuza.

De estas detenciones ya dimos cuenta en nuestro número de ayer.

EL ALCALDE NOS DICE

El señor Moreno Márquez nos manifestó hoy que se iba a ampliar las citaciones para la asamblea extraordinaria que

En Huelva. un mes. 2,50 Pesetas
Fuera. trimestre. 7,50 "
Extranjero, año. 70, — "

Joaquín Costa, 13.—Teléfono 112
Redacción y Administración:
Alameda Sundheim, 7. — Teléf. 143
APARTADO DE CORREOS 48

DEPORTE

LAURINDA

FUTBOL

EL MERCED TRIUNFA EN LA PALMA

El pasado domingo desplazose a La Palma del Condado para contender con su titular, el equipo de esta localidad, Merced F. C.

El partido comenzó con ligero dominio de La Palma y a los diez minutos de juego obtienen un goal de preciosa factura en una combinación admirable de su delantera. Ante este tanto se encorajinan los del Merced y atacan valientemente la portería contraria. La Palma contesta de la misma forma y vemos un primer tiempo admirable.

Ya parecía que iba a terminar esta primera parte sin alterarse el resultado, cuando en una arrancada de la delantera del Merced, Gallego chuta magníficamente y obtiene el empate. Sigue el juego nivelado hasta el final de este tiempo y el árbitro anula justamente un tanto del Merced por fuera de juego.

En el segundo tiempo domina más el Merced y a los quince minutos un defensa palmerino detiene un balón con la mano y el árbitro castiga esta falta con penalti, que tirado por Chaparro lo convierte en goal. Con este tanto se desanima un poco La Palma y vemos un juego muy bonito por parte del Merced y en un ataque de su delantera chuta Marquet y es el tercer goal para el Merced. Ahora hay un gran dominio de este equipo y una defensa de La Palma incurre en falta dentro del área y el árbitro castiga esto con la máxima penalidad. Ejecutado el penalty por Chaparro lo tira fuero intencionadamente y parte del público aplaude este noble gesto del Merced.

Se acerca el final y en una arrancada de la delantera, La Palma consigue su segundo goal. No se altera más el marcador y termina el partido con la victoria del Merced por 3 goals a 2.

El público que estuvo correctísimo salió satisfecho del resultado del encuentro.

Por La Palma se distinguieron en primer lugar Ignacio, siguiéndole en méritos el portero, extremo izquierda y medio centro; los demás cumplieron.

Por el Merced todos, pues todos pusieron entusiasmo y amor propio en la lucha para salir vencedores.

El arbitraje a cargo del competente aficionado Ramón, muy acertado e imparcial.

La alineación del Merced fue la siguiente:

Faustino; Barbate I Zabala; Barbate II Márquez, Marculeta; Carreño, Gallego, Chaparro, Fernández y Carmelo.

PEPE ONUBA

EL JUGADOR ARANA AL MADRID

El medio centro del Union de Irún, Arana, ha sido requerido por el Madrid F. C., para formar en sus filas. Durante una semana será examinado por el entrenador Sr. Bru y en el caso de que el resultado sea satisfactorio, Arana jugará por dicho Club en lo que resta de temporada, pues dicho equipier no ha jugado la Copa de España con el Union.

EL PARTIDO FINAL DE LA COPA DE INGLATERRA REQUIERE LA CONSTRUCCION DE UN GRAN STADIUM

Georges Allison, secretario general del Arsenal F. C., ha hecho las declaraciones siguientes sobre el final de la Copa de Inglaterra:

"El final de la Copa es la más grande manifestación de la temporada deportiva. Todo el mundo se lamenta todos los años de que no haya un lugar bastante grande para contener a cuantos desean asistir a la última batalla para la Copa. Es posible que algún día se pueda realizar este sueño. Pero si es posible construir un estadio capaz para docientos o trescientos mil espectadores, cambio es menos fácil garantizar a estos espectadores que vean bien el encuentro, pues muchos de ellos se hallarán tan lejos del centro que tendrán que recurrir a los prismáticos."

De esto tendrá que deducirse que se piensa en fraccionar la final.

EL "AMATEURISMO" EN YUGOSLAVIA

En diciembre último, un periódico deportivo anunció que Yugoslavia había instituido el profesionalismo bajo fórmula libre. Pero los acontecimientos han venido a oponerse a esta decisión. En la asamblea general celebrada sólo se ha llegado a "oficializar" el "amateurismo" y explicándolo de manera muy libre, que permite la falta para ganar los encuentros y las sesiones de entrenamiento. Se ha creado una licencia especial, mediante la cual los "amateurs" pueden declarar que se agregan a un Club por un tiempo cualquiera. No es esto un contrato, pues ninguna de las partes hace mención de compromisos y cargas que el Club asume respecto sus jugadores.

De este modo se da la más grande libertad a los clubs, libertad que no sólo está limitada por el poco entusiasmo que demuestra el público actualmente acerca del fútbol en Yugoslavia, excepto en Belgrado, y por la imposibilidad financiera de los clubs de atender a las demandas de los jugadores.

De hecho no ha cambiado na-

da Como antes, sólo hay "amateurs", y los clubs quedan en libertad de remunerar este "amateurismo" o no, según les plazca.

CICLISMO

ANTE LA CARRERA TARRAGONA-MADRID

Para esta gran prueba que organiza la Peña William Tarin, de Tarragona, y que debe comenzar el próximo domingo, la lista de inscriptos en el momento presente es como sigue:

- 1.º Juan Gimeto, primera categoría profesional.
- 2.º Ricardo Ferrando, profesional.
- 3.º Antonio Destriux, profesional.
- 4.º Antonio Andrés Sainco, primera categoría.
- 5.º Manuel Capella, primera categoría.
- 6.º Francisco Marco, primera categoría.
- 7.º Francisco Chiva, segunda categoría.
- 8.º Agustín Sivie, tercera categoría.
- 9.º Juan Vallvedu, tercera categoría.
10. Juan Marca, tercera categoría.
11. Emilio Serra, cuarta categoría.
12. Aczini Yaques, primera categoría, profesional, francés.
13. José Colás, campeón de España veteranos, valenciano.
14. Manuel Ginés, primera categoría, Zaragoza.
15. José Lahoz, primera categoría, Zaragoza.
16. Ramón Aguilar, tercera categoría, A. C. Montjuich.
17. Tomán Andréu, cuarta categoría, Alcañiz.
18. Juar. Pascual, tercera categoría, A. Sempre, Reus.
19. Ramón Botifoll, cuarta categoría, Villafranca.
20. José Gascón, primera categoría, Espluga.
21. Francisco Gascón, primera categoría, Espluga.
22. Salvador Fort, cuarta categoría, U. C. Tarrasa.
23. Vicente Torres, primera categoría, Fuente Niguera.
24. Jaime Blasco, primera categoría, Torrella.
25. Constantino Fernández, tercera categoría, (internacional), Toulouse.
26. José Marcó, tercera categoría, A. Sempre, Reus.
27. Mariano Gascón, primera categoría, Espluga.
28. Camilo Erba, primera categoría, italiano.
29. Antonio Prior, primera categoría.
30. A. Fontbellida, primera categoría.
31. José Blasco, tercera categoría, Barcelona.
32. Mariano Cañardo, primera categoría, profesional.
33. José Torrén, primera categoría, P. Mallorca.
34. Antonio Castañé, cuarta categoría, Puigcerdá.

EL GRAN PREMIO DE MARSELLA

El Gran Premio de Marsella, carrera detrás de motos comerciales, que se celebra anualmente en el Parque Boreli de la ciudad francesa, organizada por el Sindicato de la Prensa Deportiva, se anuncia para el día 12 de junio. Son 100 kilómetros, cañica para el Critérium de los Ases de París, que se corre por la misma fórmula.

Es la carrera que en 1928 reveló a nuestro compatriota Antonio Prieto.

La última reunión del Comité Olímpico Español

LOS ACUERDOS ADOPTADOS SOBRE LA OLIMPIADA

En la reunión últimamente celebrada por el Comité Olímpico Español se adoptaron acuerdos relacionados con la participación de España en los próximos Juegos, y con la asistencia de diversas representaciones y grupos que

han manifestado sus deseos de concurrir a dicho certamen internacional.

Por lo que se refiere a problemas de carácter internacional, el C. O. E. estima que no debe tomar otros iniciativas que las concretas y terminantes a que responde su cometido. Por consiguiente, la función del Comité debe desarrollarse en los términos que le son propios sobre todo mientras las demás naciones no varien, por lo que se refiere a los próximos Juegos, su disposición y activa preparación para intervenir e intentar clasificarse en ellos de la forma más brillante posible.

En cuanto a la invitación recibida para asistir al Congreso Internacional de Estudiantes, el C. O. E. debe hacer público que se trata de dos organizaciones distintas que, según las aclaraciones facilitadas recientemente por el Comité organizador, aunque coinciden en su estructura y organización, se diferencian sensiblemente en su orientación y finalidad, pues mientras los asistentes al Congreso de Juventudes pueden participar en el Campamento de Estudiantes deben ser elementos cuya labor docente se halla dirigida a lograr su capacitación para la enseñanza de las materias y prácticas de educación física y deportiva. Es decir, que los inscriptos en este último grupo deben ser estudiantes precisamente, de esta especialidad y no de otra cualquiera.

El Comité acordó por último, en relación con ambos grupos, nombrar como primer jefe al profesor don Jaime García Alsina y adoptar, de acuerdo con el mismo, las normas de selección y organización que en breve se harán públicas para la formación de ambos conjuntos.

Otro aspecto interesante que reclama la urgente atención del C. O. E. es la participación de España en el Concurso Olímpico de las Bellas Artes. En relación con este asunto y en previsión de que por falta de tiempo o por su elevado coste de organización no pueda llevarse a cabo el Concurso de selección de Arte Nacional, que se tiene proyectado, el C. O. E. ha decidido enviar a todas las Sociedades artísticas de España las informaciones necesarias con el fin de que las inscripciones que deberán llenarse para que nuestros artistas puedan participar en dicho certamen. Esto sin perjuicio de que, de acuerdo con dichas entidades, se procure asegurar por los medios necesarios el adecuado carácter de nuestra representación, si por cualquier motivo no resulta posible celebrar el aludido Concurso y Exposición Nacional para la selección de las obras que se presenten con el objeto antedicho.

En relación con los elementos federativos, periodistas deportivos y componentes del C. O. E. que deseen asistir a los Juegos, éste acordó señalar un plazo, que para los periodistas finará el 1.º de abril próximo y para los restantes el 7 de dicho mes, para admitir sus encargos de localidades de pago, pues es dudoso que las invitaciones gratuitas disponibles alcancen a cubrir las demandas que se reciben a tal fin y resulta expuesto esperar más tiempo para asegurar a todos los interesados un sitio adecuado. Esta resolución no se opone al aprovechamiento de las invitaciones y pases que entre unos y otros puedan finalmente distribuirse, lo que en todo caso se efectuará equitativamente, con la sola preferencia entre los elementos federativos y del C. O. E. que una vez atendidas las representaciones obligadas serán considerados en primer lugar entre los inscriptos los representantes de los deportes participantes.

Debe tenerse en cuenta que esta decisión se justifica, en lo que a los periodistas se refiere, por el hecho de que el Comité organizador se ha declarado imposibilitado de acceder a nuestra demanda de aumento de la proporción establecida en el 10 por 100 sobre la cifra de participantes activos de cada país. Y por lo que antañe a las localidades, a primeros de marzo se habían agotado ya todos los pases de primera clase para el Estadio, las entradas permanentes primera clase para atletismo, las de la primera y tercera clase para el día de inauguración, las de segunda

COSAS

Entre el torero y el toro hay su conversación; quien lo dude, no ha estado cerca de un matador al comenzar la faena. Es claro, el toro no le contesta más que con acciones, pero el torero le habla según ve la intención.

Ejemplo: Quieto, que te voy a dar un pase ¡arráncate ladrón; no me mires así, que te voy a hacer polvo de una estocá; entra no blote; no te revuelvas asesino; qué mala intención tiene; te voy a dar una puñalá antes de que me cales; me dá lástima matarte, ¡castizo!, ¡arráncate fuerte; así te parta un rayo, etc., etc.

De todo esto tomad amabíes aficionados lo más adecuado y sacareis la faena como consecuencia.

MANUEL BATLLE.

Efemérides de la semana

Sábado. Día 28. Año 1875.—En Sevilla, Frascuelo confiere la alternativa de matador de toros a Hipólito Sánchez, que la renuncia luego para actuar de banderillero.

Domingo. Día 29. Año 1927.—Muere en Zaragoza el que fué

clase de natación, las de primera y segunda clase de equitación, las de primera clase de remo y todas las permanentes de esgrima. Ello demuestra que el resultado económico de los Juegos está ya asegurado con dieciséis meses de anticipación a su apertura, por otra parte obliga con el mayor apremio en consecuencia, tanto por lo que se refiere a la urgente necesidad que tienen todos los deportistas e interesados por asegurarse alguna de las plazas que quedan disponibles, como para tener reservado su correspondiente alojamiento durante los Juegos.

Desde luego, los servicios del C. O. E. sólo están a la disposición en la forma indicada para las Federaciones afiliadas y para, debiendo manifestarse los deportistas a través de sus organizaciones respectivas y los particulares exclusivamente por conducto de las Agencias de Viajes y Turismo.

Con respecto a la participación de los distintos deportes, el Comité sigue con la mayor atención su respectiva labor de preparación y selección, insistiendo una vez más en que sólo asumirá responsabilidad respecto a aquellos que, aparte estar regularmente situados en orden a sus funciones nacionales, internacionales y olímpicas, ofrezcan las debidas garantías en cuanto a papel destacado y meritorio a que lógicamente pueden aspirar en la clasificación general de los Juegos.

buen picador de toros Tomás Bravo, "Relámpago", que figuró en cuadrillas de afamados matadores.

Lunes. Día 30. Año 1902.—Alternativa en Madrid de Juan Salterí mediante cesión de toros se hecha por "Conejito", con seses de Veragua.

Martes. Día 31. Año 1925.—Muere en Arnalcázar (Sevilla) José Sánchez del Campo "Carra Ancha", que ejerció de matador de toros durante veinte años.

Miércoles. Día 1.º de Abril. Año 1802.—Nace en Córdoba don Rafael Pérez de Guzmán, perteneciente a aristocrática familia andaluza, y que dejó la carrera de las armas para hacerse lidiador de reses bravas, llegando a ser uno de los toreros más famosos de su época.

Jueves. Día 2. Año 1871.—Nace en Sevilla el matador de toros Francisco Bonar "Bonarillo".

Viernes. Día 3. Año 1859.—Nace en Madrid Isidro Granadé, que unas veces como rejoneador y otras como espada novillero trabajó en las plazas peninsulares, en el último tercio del siglo pasado.

ALTA VOZ

La circunstancia de haberse convocado para el 12 de abril las elecciones municipales va a ser causa de que no se celebren algunas de las corridas proyectadas para esa misma fecha, que, según se sabe, es el Domingo de Resurrección.

Después de una brillante campaña, ha embarcado en Puerto-Colombia, en el trasatlántico "Sebastián Elcano", el matador de toros Ricardo Torres.

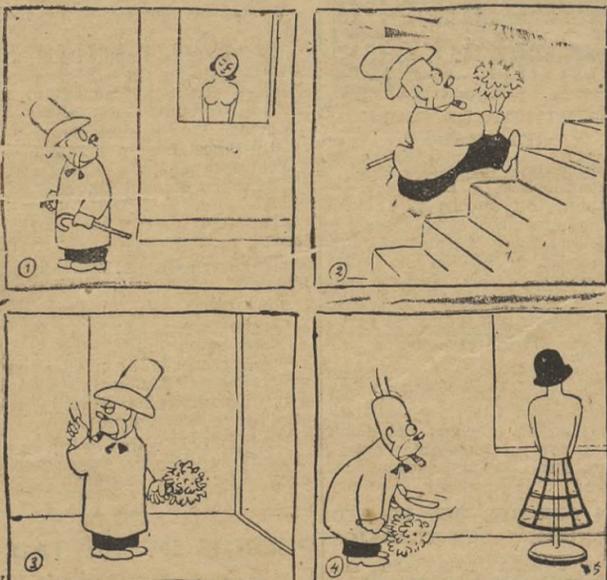
Este torero ha batido el récord de los éxitos en toda la América central Arribará al puerto de Cádiz a primeros de Abril, para seguidamente inaugurar su temporada el Domingo de Pascua en la plaza de Madrid, que le confirmará la alternativa del genial matador de toros Chicuelo, y de testigo actuará el gran torero castillista, Antonio García "Maravilla".

En Sevilla se celebrará el día de Pascua un corrida de seis toros de Albaserrada, para Chicuelo, Pepe Gallardo y Venturita. En la feria habrá tres corridas con toros de Murube, Guadales y Pallarés. Tienen dos puestos Mariano Benvenida, Cagancho y Ortega, y uno Marcial, Chicuelo y Cirochano.

El día de Pascua en Zaragoza estoquearán seis toros de Villamarta, los espadas Manolo Benvenida, Ortega y Noain.

En Palma de Mallorca, el día 7 de junio, lidiarán seis toros de Arturo Cobaleda, los diestros Marcial, Armillita y Ortega.

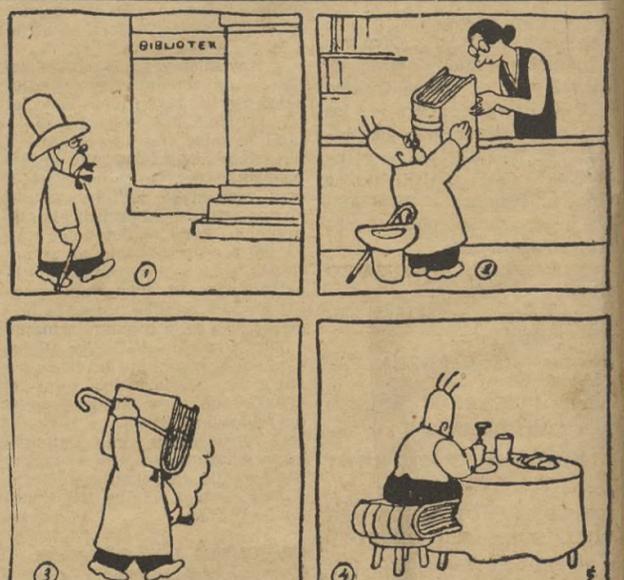
La gracia ajena



ADAMSON, HOMBRE GALANTE

(De "Sondagnisse Strix", de Estocolmo.)

La gracia ajena



ADAMSON EN LA BIBLIOTECA

(De "Sondagnisse Strix", de Estocolmo.)